

PROBLEMAS MADRILEÑOS

## LA PAVIMENTACION

### LOS ADOQUINADOS

En los anteriores artículos he estudiado el aspecto general de la pavimentación de Madrid, deduciendo con razones, que el único pavimento aceptable es el monolítico, continuo, terso y asfáltico. Pero esta es la base fundamental de que esos pavimentos sirven solamente para vías llanas, ó casi llanas, que no lleguen á un seis por ciento de pendiente. Claro es, por lo tanto, que el problema se subdivide en dos: pavimentos para vías de menos de seis por ciento de pendiente y pavimentos para vías de pendiente superior á seis por ciento. Y si la solución única para el primer problema es el asfalto, la solución única para el segundo, es el adoquín.

Así como hay muchas clases de asfalto, así hay también muchas clases de adoquín. Y si hay asfalto bueno, mediano y malo, así hay también, adoquín malo, mediano y bueno. ¿A quién favoreceré, Dios divino, diciendo esto? ¿Dejaré de escribir por miedo á que los propietarios de adoquines malos ó medianos se alcen contra mí? ¡Vayan noramala, como los dueños de malos asfaltos, y oigan cuanto tenga que decir, que no callaré, en defensa de lo bueno, aun cuando todo lo malo se levante contra mis razones!

El buen adoquín tiene los mismos enemigos que el buen asfalto: los cocheros, los carreteros y los contratistas de malos pavimentos. El mal adoquín, en cambio, como el mal asfalto, es defendido á capa y espada por los cocheros, por los carreteros y por los contratistas de malos pavimentos. Las razones son claras, de sentido común, de intereses creados.

Como contra el buen asfalto, invocan la razón suprema del resbalamiento, y así como los cocheros huyen del único bien adoquinado de Madrid, desde La Equitativa hasta la Puerta del Sol.

Las mismas razones que empleé en días anteriores para defender el asfalto, empleo ahora para defender los buenos adoquines duros, pequeños, bien asentados, y para combatir los malos adoquines blandos, grandes, y mal asentados. ¡Ya ve el señor D. Alejandro Miró, cómo al llegar á su jurisdicción le hago justicia, y cómo proclamo que sus adoquines no son malos, y cómo á él y á sus adoquines defiendo!

Y los defiendo, por haberlos defendido siempre, ya que siempre he puesto como ejemplo de buen adoquinado ese trozo de Calle de Alcalá, y me ha servido para argumentar con la realidad, contra los rebacheos y nuevos pavimentos de adoquín blando, irregular, grande y mal asentado. ¿Ve el Sr. Miró cómo yo soy justo? ¿Ve cómo no me ciega la pasión? ¿Ve cómo á la hora de hablar de adoquinado proclamo que el basalto es muy bueno, y que así como las gentes hablan del «Rey del Petróleo», del «Rey del Acero», del «Rey de los Ferrocarriles», del «Rey del Jabón», podrían hablar también del «Rey del Adoquín», adjudicándole el título? Pero no pretenda, que por decir lo que es justicia, proclame también que el adoquín sea mejor que el asfalto, porque eso sería el colmo de lo intolerante y de lo injusto!

El adoquinado, como el asfaltado, es bueno ó es malo, según sean malos ó buenos, el material, la mano de obra y la construcción. Con mal asfalto, como con mal adoquín, no hay buen pavimento. Pero con buen asfalto y con mal adoquín, puede haber también mal pavimento.

¿Puede haberlo, por la razón sencilla de que el buen material de superficie, necesario para dar buen resultado, tres cosas: buenos pavimentadores, buen asfalto, y buen adoquín, no hay buen pavimento.

Creo que esto es claro, de sentido común, evangélico. Y por creerlo, y por estar seguro de que nadie habrá capaz de replicar, paso adelante.

¿Puede haberlo, por la razón sencilla de que el buen material de superficie, necesario para dar buen resultado, tres cosas: buenos pavimentadores, buen asfalto, y buen adoquín, no hay buen pavimento.

Creo que esto es claro, de sentido común, evangélico. Y por creerlo, y por estar seguro de que nadie habrá capaz de replicar, paso adelante.

¿Puede haberlo, por la razón sencilla de que el buen material de superficie, necesario para dar buen resultado, tres cosas: buenos pavimentadores, buen asfalto, y buen adoquín, no hay buen pavimento.

Creo que esto es claro, de sentido común, evangélico. Y por creerlo, y por estar seguro de que nadie habrá capaz de replicar, paso adelante.

¿Puede haberlo, por la razón sencilla de que el buen material de superficie, necesario para dar buen resultado, tres cosas: buenos pavimentadores, buen asfalto, y buen adoquín, no hay buen pavimento.

Creo que esto es claro, de sentido común, evangélico. Y por creerlo, y por estar seguro de que nadie habrá capaz de replicar, paso adelante.

¿Puede haberlo, por la razón sencilla de que el buen material de superficie, necesario para dar buen resultado, tres cosas: buenos pavimentadores, buen asfalto, y buen adoquín, no hay buen pavimento.

Contra superficie rugosa, lo contrario. ¡Por eso, señores míos, necesitan los autos **antiderapants** en los asfaltos, y les estorban en las gravas! Por eso, andan bien los caballos sin herraduras en las dehesas, y necesitan ir herrados en los caminos; por eso, la herradura ó la bota que sirven para la Castellana, no sirven, ni para el Guadarrama, ni para el basalto.

Por lo tanto, siendo imposible multiplicar los clavos en las herraduras de las bestias, hay que resolver el problema del resbalamiento multiplicando las partes blandas, los puntos de apoyo, las junturas de incrustación en los adoquinados.

Todo ello, á base de la dureza, ya que si el adoquín no es duro, el material se deforma, las aristas se rompen, los baches surgen como por encanto, y el pavimento se convierte en una serie de concavidades y convexidades peores aún que la cuña.

Y no vengan otra vez con la monserga del resbalamiento, pues ya he dicho que ese problema no depende del suelo, sino de las bestias, de los conductores y de los vehículos.

Quedamos, por lo tanto, en que el pavimento de adoquín necesita ante todo ser duro, de piezas pequeñas, y con el número mayor posible de puntos de apoyo, para que el resbalamiento sea menor.

Pero de nada sirve el buen adoquín, si luego no hay buenos adoquinadores, ó si el adoquín es asentado sobre subsuelo blando, ó si los carriles del tranvía no están sujetos al pavimento casi monolíticamente, y asentados sobre carriles de piedra. Sin eso, el mejor adoquín produce un pésimo pavimento.

Ante todo es necesario, y por eso es caro, que el buen adoquín esté perfectamente labrado, con caras bien trabajadas, con aristas bien perfiladas: que sea, en una palabra, una figura geométrica regular. Con adoquín irregular, no hay regularidad posible en las hileras, y por lo tanto en el ajuste. En vez de formar un todo uniforme, con puntos de enlace simétricos, resulta un conjunto disforme y asimétrico, con altos y bajos, con entranques y salientes.

Hecho ya el buen adoquín, necesita buena cama, buen subsuelo. Si ponéis adoquín bueno sobre mala cama, sobre subsuelo blando, el adoquín se hunde á medida que se hunde la cama, el lecho de arena ó tierra. Y al hundirse, queda el pavimento deshecho. Por eso, es necesario, lo primero, que se varle en absoluto de sistema de adoquinar, y cuando sean adoquinadas las entrevías, las calles de pendiente, y las rondas que necesitan ese pavimento, sea exigido un afirmado de hormigón monolítico, que impida el hundimiento de los adoquines. Todo lo que no sea hacer eso, equivaldría á perder tiempo y dinero; á volver á los tiempos del célebre adoquín blando, de granito, que no sirve para nada bueno, como no sea para que en Madrid perduren los arcaicos medios de locomoción, y sigan enriqueciéndose los contratistas, y viviendo del pavimento los que no son contratistas.

Ya ven los lectores, cómo defendiendo lo que debe ser defendido, sin mirar á quién va á favorecer lo que digo. Hablando bien del asfalto bueno, del mepxhalte, defendiendo á quienes ese asfalto tienen; defendiendo el adoquín basáltico, hago la causa de quienes basalto tienen. ¿Es mía la culpa de que los buenos asfaltos y los buenos basaltos estén en manos de determinadas Empresas industriales? ¿Soy yo responsable de que otros no los tengan? Yo creo que no; pero si alguien lo cree... ¡qué le hemos de hacer! ¡Paciencia!

Mírese por donde se mire, hablese cuanto se hable, razónese como se razone, la Verdad es una, y en este caso, no es otra que el afirmar rotundamente que el único pavimento posible en Madrid, para todas las vías que tengan pendientes menores del seis por ciento, es el suelo monolítico, terso, de asfalto, complementado con pavimento de adoquín duro y pequeño, para las vías de mayor pendiente.

Y para refutarle, no chillen, no alboroten, no esgriman el chiste, no recurran á la insidia, ya que contra eso, yo expondré razones y repetiré lo que escribía en 1910, 1912, 1913 y 1914, para demostrar á las gentes, que hoy, como ayer, la verdad les digo, y á Madrid sirvo lealmente, importándole un comino que Madrid sea pavimentado por unos ó por otros, ya que mi finalidad no es esa, y se reduce á conseguir que Madrid sea bien pavimentado.

Aun quedan otros aspectos del problema, el financiero entre otros, y no estará de más que los estudie, para impedir que se repitan los dolorosos espectáculos de la Gran Vía, y de otros asuntos parecidos, vergüenza de Madrid, y de España.

JUAN DE ARAGON

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

## AL SALIR DEL CONGRESO

### Mauristas, jaimistas y socialistas

#### A palos otra vez.

Al terminarse la sesión de ayer han vuelto á ocurrir desórdenes en las calles, por presencia en ellas y la rivalidad de los grupos maurista y socialista.

A las siete de la tarde la afluencia de público era mucho más considerable que anteaer.

Toda la Carrera de San Jerónimo estaba invadida de obreros y mauristas. Los últimos se han presentado ayer en mucho mayor número que anteaer, sumando unos 300.

La Policía, para evitar luchas entre los dos bandos, había dispuesto que nadie se estacionara frente al palacio del Congreso.

El inspector jefe, D. Carlos Blanco, ha dirigido ayer, como anteaer, los servicios de Seguridad, dando pruebas de gran tacto y energía.

Dado lo enconados que están los ánimos, es verdadera suerte que no hayan ocurrido sucesos tristes, y hay que reconocer que la Policía ha hecho cuanto ha podido para evitarlo, lográndolo.

#### Los primeros palos.

Como decimos, la Carrera de San Jerónimo, frente al Congreso, estaba despejada. Lo mismo ocurría en la plaza de las Cortes hasta el Hotel Palace y en la antigua calle del Florín.

Poco después de las siete salió en automóvil el Sr. Maura, que rápidamente se alejó en dirección á su domicilio.

Algunos grupos de mauristas le saludaron. Su presencia pasó casi inadvertida para unos y otros bandos.

Los primeros gritos se dieron frente al Hotel Palace. En la misma puerta de este edificio llegaron á las manos un maurista y un socialista; pero fueron separados y no pasó más.

Pocos momentos después, en la acera de enfrente volvieron á reñir otros contrarios, y entonces la lucha se generalizó.

Como la Policía estaba distribuida en una gran faja de terreno, tardaron los agentes algún tiempo en llegar al lugar de la reyerta, que duró unos diez minutos.

#### Obrero en peligro.

Un obrero de los muchos que allí se encontraban dió un viva á los suyos, y los mauristas cayeron sobre él en número considerable.

Aunque los compañeros del apaleado buidieron en su socorro, lo cierto es que, bien porque los mauristas pegaran con más fe ó porque fueran más numerosos, pusieron al obrero en verdadero peligro, causándole heridas de palo en la cabeza, con abundante hemorragia.

El capitán Salgado, de Orden público, logró meterse en medio de aquel jaleo, y cogió al obrero en brazos y lo arrancó de allí.

Los mauristas, en número crecido, como decimos, y formando un compacto grupo, recorrieron entonces parte de la Carrera de San Jerónimo, dando estentóreos gritos de ¡Maura sí!

En aquel recorrido tuvo el grupo varios encuentros, menudeando los palos.

Por fin la Policía logró su empeño de disolverlos, reuniéndose la mayoría de los mauristas en la calle del Marqués de Cubas, antes del Turco.

#### Frente al solar.

En el solar que hay en la Carrera, esquina á Turco, donde se está terminando el derribo de una vasta finca, hubo también, al mismo tiempo que los sucesos anteriores, otras reyertas entre mauristas y obreros.

Estos subieron á un murallón, que estaba todavía en pie, y cogieron cascotes para iniciar una pedrea; pero los policías acudieron prontamente y desalojaron el solar.

#### Dos detenidos.

El subdirector de Seguridad, Sr. Ródenas, detuvo á un individuo que gritó: «¡Mueran los asesinos de Ferrer!», y otro que vitoreó á la República.

El obrero herido, á que hacíamos referencia, fué conducido al puesto de la Guardia Civil del Congreso.

#### En la calle del Turco.

Los mauristas, como decimos, se alejaron por la antigua calle del Turco, hoy del Marqués de Cubas.

Los obreros fueron detrás de ellos, y al llegar á la esquina de Zorrilla, se volvieron los mauristas, gritando: «¡Maura, sí!».

Dos parejas de Orden público, de Caballería, se situaron inmediatamente entre uno y otro grupo, evitando otras agresiones por ambas partes, y dando tiempo á que acudiera la Policía.

Se repartieron algunos palos, y resultó herido, según nuestras noticias, un sobrino del comisario de Policía Sr. Casal, que acudió en defensa de su tío.

El comisario general y el Sr. Ródenas acudieron prontamente, y la calle del Turco fué despejada.

#### Sale Pablo Iglesias.

Cerca de las ocho salió Pablo Iglesias del Congreso, acompañado de los Sres. Ayuso, Mora y otros socialistas.

Se dirigió el grupo, á pie, por la Carrera de San Jerónimo, y cerca de la calle de Cedaceros, el inspector jefe Sr. Blanco salió á su encuentro para rogar al jefe socialista que evitara ir á pie, como era su propósito, hasta la Puerta del Sol, para evitar manifestaciones populares que pudieran traer graves consecuencias, tal como estaban los ánimos.

Entre el Sr. Blanco y Pablo Iglesias se sostuvo un largo y vivo diálogo.

El Sr. Iglesias se proponía decididamente continuar á pie, y el Sr. Blanco le rogaba encarecidamente que desistiera de ello.

Después de muchas réplicas y protestas de uno y otro, el inspector jefe Sr. Blanco le rogó que tomara un coche.

—¡Ah, no!—repuso Pablo Iglesias.—Llevo tres días tomando coche, y hoy ya no lo tomo. ¡Pues no faltaba más!

Por fin se convenció, tomó un coche de punto y se alejó de allí sin que su presencia fuera advertida por los grupos.

#### Los jaimistas.

Muchos después un vocerío ensordecedor se dejó oír en la Carrera de San Jerónimo.

Todos creyeron que la gente había descubierto á Pablo Iglesias y le vitoreaba; pero no era así.

Se trataba de un compacto grupo de jóvenes jaimistas, que seguían al Sr. Vázquez Mella, dando estrepitosos vivas á D. Jaime y al carlismo.

Muchos jaimistas iban con boinas, y predominaba el elemento vasco, que profería vivas en vascuence.

Los jóvenes jaimistas siguieron á Mella hasta la esquina de la Carrera de San Jerónimo, donde el diputado tradicionalista les dirigió la palabra, rogándoles que se disolvieran.

Los jaimistas se negaron, y continuaron tras el Sr. Mella, dando muestra de un entusiasmo indescriptible.

Los vivos eran ensordecedores, y hay que reconocer que dejaron pequeños, en el calor de su entusiasmo, á mauristas y republicanos.

Frente al domicilio del Sr. Mella, que estaba muy próximo, se repitieron los vivos y hasta se originó una reyerta con un obrero que gritó ¡Viva el partido socialista!

Tras los jaimistas fueron algunos mauristas gritando ¡Maura, sí!; pero aquellos acordaron no darse por ofendidos con tal grito.

Oímos decir á algunos jaimistas que pasado mañana llegarían á Madrid numerosos correligionarios de los requetés de Barcelona y Bilbao.

#### Tranquilidad.

Poco después, los grupos empezaron á disolverse.

La Policía cortó el paso hacia la Puerta del Sol.

A última hora salió el Sr. Soriano del Congreso, y algunos intentaron seguirle, no consiguiéndolo.

A las nueve de la noche aún había algunos curiosos frente á la Cámara popular.

#### Los heridos.

En la Casa de Socorro del Congreso fué asistido un agente de Policía, que nos rogó omitiéramos su nombre.

Sufrió una herida contusa en la región frontal de pronóstico reservado.

Otro herido, curado en dicho centro, es D. Luis Alonso Fernández, profesor de instrucción primaria.

Presenta una contusión de segundo grado y erosiones en las regiones temporoparietal derecha y superciliar, de pronóstico reservado.

También fué curado Alfredo Bascañana de una herida de pronóstico reservado, situada en la región frontal. Dice que fué agredido por otro sujeto, y como presunto autor de las lesiones que padece Bascañana fué detenido el obrero fundidor Jesús Artel Morel, de veintinueve años.

#### Los detenidos.

Los individuos detenidos ayer son los siguientes: Valentín Paños, Isidoro Perdiguero, Dionisio San Epitacio, Jesús Artel Morel, Angel Arias, Norberto Cermeño, Gabriel Perdiguero, Luis Gómez, Angel Paniagua, Joaquín Más, Casimiro Fernández, Valentín Mantorena, Manuel Gómez, Julio Sarmiento, Claudio López, Primitivo Ríos, Angel López, Rafael Afora, Vicente Palacios Armiñán, Juan Pérez Cano, Angel Cruz Martín, Aurelio Roca y Ricardo Pascual.

Total, 23.

#### En libertad.

De todos los detenidos citados, fueron puestos en libertad veinte.

Casimiro Fernández y Jesús Artel quedaron á disposición del Juzgado correspondiente, por suponerles autores de agresiones á otros manifestantes, y Juan Pérez Cano, por ser reincidente, pues también había sido detenido el día antes por análogo motivo.

De todos los demás se han enviado los atestados correspondientes al Juzgado municipal.

#### Dos guardias lesionados.

En la Casa de Socorro del distrito del Congreso fueron curados los guardias de la sección montada de Seguridad números 1.363 y 1.378, Francisco Agra y Francisco Fernández, el primero de una contusión en el pie izquierdo, y el segundo de contusiones en la pierna derecha.

Ambos se cayeron de los caballos que montaban, al evolucionar por las aceras para impedir la formación de grupos.

#### NOTA OFICIOSA

La Juventud maurista se reunió anoche, facilitando la nota oficiosa siguiente: «La Juventud maurista se ha reunido hoy para tratar de los actuales momentos, y acordó que en vista de que algunos periódicos se empeñan en colocar enfrente á mauristas y obreros precisamente en los momentos en que la propaganda ha demostrado ciertas equivocaciones, no cejarán en su labor de ciudadanía; pero sin hacer caso de alborotadores, que son las más veces instrumentos de alguien que ve contrariado el crecimiento de la prestigiosa figura del Sr. Maura.»

## DESDE LONDRES

### La Exposición de Turismo

#### Inauguración solemne.

LONDRES. Al medio día de hoy jueves ha sido inaugurada solemnemente la Exposición Hispanoinglesa de Turismo, por el lord mayor, y con asistencia de más de tres mil personas, entre las cuales figuraban miembros de las Cámaras de los Lores y de los Comunes, artistas, literatos y elegantes damas.

Llegó á la Exposición el lord mayor con guardia de honor, siendo recibido por el Comité de la misma, el embajador de España y el conde de la Unión.

Se formó la comitiva, que, atravesando la Sección inglesa, llegó hasta el inmenso hall donde se concentra la instalación española.

Fuó recibido entonces el lord mayor por el delegado regio de Turismo de España, señor marqués de la Vega Inclán.

En el hall de la instalación española se pronunciaron discursos, comenzando por el de lord Lamington, en nombre del Comité organizador de la Exposición.

Lord Lamington, después de dedicar sus saludos al lord mayor, al embajador de España y al marqués de la Vega Inclán, dijo que esta manifestación de arte y cultura permitirá al pueblo inglés manifestar su admiración por el pueblo español y por su Rey.

El embajador de España, Sr. Merry del Val, pronunció un breve y elocuente discurso dando gracias á lord Lamington por sus frases amables para España y para el Rey, que tanto quiere que la España moderna sea conocida en el Extranjero.

Indicó que el objeto de la asistencia de España á la Exposición es enseñar las atracciones que ofrece España á los turistas y las facilidades para visitarla, haciendo así labor de divulgación, al mismo tiempo que servirá para estrechar los lazos de unión de los dos países.

Habló el lord mayor, felicitándose del honor de presidir la inauguración de la primera Exposición de esta índole, que seguramente tendrá gran éxito, favoreciendo el desarrollo del turismo en el bello país de España.

Visitando la instalación.

Después fué visitado el inmenso hall, donde el notable pintor escenógrafo D. Amalio Fernández ha reproducido un gran panorama de España, que produjo impresión profunda.

El marqués de la Vega Inclán y el embajador, Sr. Merry del Val, ayudados por el conde de la Unión, por D. Antonio Prast, el arquitecto Sr. Laredo y el pintor D. Amalio Fernández, hicieron los honores á los invitados.

Fuó muy admirada la magnífica colección de tapices de la Casa Real representando el Sitio de Túnez.

Estos tapices adornan el salón central del hall, que presenta un conjunto artístico, no acostumbrado en las Exposiciones.

Las representaciones regionales.

Seguidamente desfilaron la Estudiantina Cordobesa y las rondallas y comparsas regionales, que fueron muy aplaudidas.

Un banquete.

En el recinto de la Exposición se sirvió un gran banquete, al que asistieron las personalidades mencionadas y otras también principales.

Se brindó por la salud de los Reyes de Inglaterra y de España y por la prosperidad de ambos pueblos.

Terminó la fiesta tomando parte la estudiantina y las rondallas, cantándose coplas alusivas al acto.

El lord mayor se retrató en el centro de un grupo de hermosas sevillanas.

La revista «Patria».

Hoy se repartió el primer número de una revista titulada *Patria*, cuya publicación contribuirá á dar á conocer las bellezas de España.

ROLLIN

## EN ROMA

### El nuevo Consistorio

#### La bendición papal.

ROMA. El nuevo Consistorio se ha reunido esta mañana.

A las nueve se reunieron los arzobispos y obispos, el Cuerpo diplomático y personalidades aristocráticas.

A las nueve y media llegó Su Santidad sobre la silla gestatoria.

Su entrada fué solemnísimas. Su Santidad bendijo á los concurrentes. Al medio día habla terminado la ceremonia.

El Papa entregó los anillos á los nuevos cardenales.

#### Un banquete.

El martes próximo dará el cardenal Merry del Val un banquete diplomático en sus habitaciones, en honor de los nuevos cardenales.

El banquete será servido en la vajilla de oro que Napoleón I regaló al Papa Pío VII. Sigue siendo muy comentado el discurso pronunciado por Su Santidad en el acto de la entrega de las birretas cardenales.

Todos convienen en que éste ha sido uno de los actos más importantes realizados por Pío X.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.



# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### Face cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
29 de mayo de 1864.

PARIS, 28. Toma incremento la insurrección de Túnez; pero Francia e Inglaterra están de acuerdo para mantener la autonomía del bey.

LONDRES, 28. Son satisfactorias las noticias relativas a la marcha de la Conferencia. Según los rumores que circulan en regiones bien informadas, las cuestiones pendientes parecen caminar en vía de arreglo, a pesar de que se asegura que Rusia hace esfuerzos para que Dinamarca se niegue a toda solución que implique el mantenimiento de la integridad de su territorio.

PARIS, 28. The Times dice que Inglaterra no defenderá la integridad de Dinamarca, y que es probable que ésta prefiera la continuación de la guerra a la aceptación de las proposiciones alemanas, que exigen la división de Schleswig.

### Los sucesos de Albania

#### Reunión de delegados.

DURAZZO. El día 2 del próximo mes de junio se celebrará una reunión de delegados de los insurrectos de las diversas tribus para hacer el resumen de las peticiones que han de formular ante la Comisión internacional que viene funcionando hace días.

#### El representante de Alemania.

DURAZZO. En breve llegará un consejero de la Embajada de Alemania en San Petersburgo.

Se le ha designado cónsul general de Alemania en Albania.

#### La situación en Durazzo.

DURAZZO. La situación no ha cambiado en lo más mínimo con relación a los días anteriores.

La vida sigue paralizada y la desanimación en la ciudad es absoluta.

Continúan los marinos italianos protegidos en el Palacio Real.

Los insurrectos siguen apostados en los alrededores de la ciudad, pudiendo decirse que esta se halla en rigor sometida a un continuo cerco.

#### EL TRAFICO DE TITULOS

Los escándalos alemanes

#### Otra carta del general Lindenau.

BERLIN. No se habla de otra cosa que del tráfico de títulos descubierto y denunciado en el Parlamento y en la Prensa, por el diputado Liebknecht.

El ministro de Cultos e Instrucción, Trott von Solz, ha dicho que el fiscal del Rey de Prusia ha abierto una información para depurar responsabilidades.

Trott von Solz, además, dijo que el general Lindenau no logró nunca proporcionar títulos a los que le daban dinero para ello.

Pero Liebknecht publica una nueva carta de Lindenau que prueba lo contrario:

Dice así:  
"Tréveris, 22 mayo de 1912.  
Muy honorable señor mío: He recibido su carta y me apresuro a hacerle saber que en general yo no he recibido el dinero de manos del doctor X, sino de manos de Y, que tenía su representación."

He recibido 3.000 marcos menos de lo contenido y he tenido que sostener luchas gravísimas.

Pero yo no podré explicarle esto sino de una voz, cuando vaya en junio a Berlín.

Si este asunto no ha resultado, y si tengo que reembolsar el dinero, la causa es que X ha renunciado, obediendo indicaciones de su esposa."

Se trataba de procurar, por 25.000 marcos pagados a la vez, el título de profesor a un médico de Berlín, y el de consejero de comercio a un comerciante de provincias.

El médico renunció a última hora, pero no el negociante que recibió su título.

Dicho médico, viendo lo fácilmente que Lindenau vendía títulos, se dedicó en vez de a curar enfermos, a imitar al general y fundó una agencia que procuraba títulos de consejero de comercio por 65.000 marcos.

Liebknecht posee tres cartas dirigidas por dicho médico al doctor Ludwig, en que se habla del tráfico de títulos y se propone negociaciones.

También posee una carta de von Lindenau, presidente del Comité berlinés de colonias de vacaciones, que igualmente se dedica a los mismos pingües negocios.

Asegura que las publicará uno de estos días.

#### ESCENA EMOCIONANTE

Los elefantes y los soldados

#### En la isla de Sumatra.

LA HAYA. El último correo llegado de la isla de Sumatra trae la descripción de un suceso emocionante que ha ocurrido en la parte occidental de la misma.

Una patrulla de 35 soldados atravesaba un largo desfiladero, formado por rocas casi verticales, cuando, ya cerca de la salida, vio venir en dirección contraria un tropel de gigantes elefantes salvajes.

El paquidermo que iba delante barrió de un modo especial, y los otros elefantes se detuvieron y quedaron inmóviles, con las trompas en alto.

El momento era excesivamente crítico para los soldados.

No podían soñar en avanzar, abriéndose camino a la fuerza, porque los elefantes eran muchos y les hubieran aplastado fácilmente.

No podían tampoco retroceder, porque dichos animales les hubieran perseguido y dado alcance.

El oficial que mandaba la patrulla tuvo entonces una idea feliz.

Y ordenó a sus hombres formaran en fila y se arrimaran lo más posible a una de las paredes del desfiladero.

—¡No os mováis!—gritó.—¡Tal vez así podamos salvarnos!

Fue obedecido rápidamente.

El elefante jefe observó con atención la maniobra. Aproximóse luego lentamente y se detuvo delante del primer soldado que tenía su fusil en las manos y que temblaba.

Olió dicho fusil y luego la cartuchera; pasó al segundo soldado y después a los demás.

Se hubiera creído que era un oficial inspeccionando el armamento de su tropa.

El examen debió parecerle satisfactorio, porque alzó la trompa y barrió larga y agudamente.

Aquel grito era, sin duda, una orden, porque los elefantes se formaron en filas de a dos en fondo, y, precedidos de su guía, penetraron en el desfiladero al galope.

Los gigantes paquidermos rozaban al pasar a los soldados.

Estos se pegaban materialmente a las rocas sin osar moverse ni hablar una palabra.

Al fin, todos los elefantes pasaron.

Los soldados tenían tanto miedo, que permanecieron aún inmóviles cinco minutos, después del paso de los elefantes.

#### EL TIEMPO

Calor en América y frío en Europa

#### Insolaciones.

NUEVA YORK. Ayer fue aquí tan sofocante el calor, que se registraron numerosas defunciones repentinas por insolación y congestión.

También se puso gravemente enferma por el mismo motivo la esposa del subsecretario de Estado de Nueva York, Mr. May.

Telegramas de Boston, Filadelfia y Baltimore, dicen que allí también es exhaltante la temperatura.

#### ¡Qué frío!

PARIS. Aquí ha mejorado algo el tiempo; pero siguen las nevadas en los Departamentos centrales de Francia y los temporales en las costas.

En muchas poblaciones hace un frío propio del invierno riguroso.

Ha aumentado considerablemente la enfermedad, pues es incalculable el número de personas acatarradas.

#### El frío en Londres.

LONDRES. Continúa sintiéndose frío intenso.

A consecuencia de las heladas se han perdido muchas cosechas.

#### Una capa de hielo cubre los campos.

COSAS FRANCESAS

#### Poincaré en la Exposición.

PARIS. El Presidente de la República y Mme. Poincaré han visitado hoy la Exposición canina.

Después han recorrido la sección de pintura animal.

Por último, han presenciado en parte el campeonato de esgrima.

#### Banqueros a la cárcel.

PARIS. Han ingresado en la cárcel los barones Enrique y Roberto de Neuville, tío y sobrino, respectivamente.

Erán banqueros, y este invierno, a causa de pérdidas en la Bolsa, hicieron una liquidación.

Propusieron a sus acreedores el reembolso inmediato de la mitad de sus créditos.

Pero no han reembolsado nada, y sus acreedores han presentado varias denuncias contra ellos por abuso de confianza y estafa.

Los barones de Neuville eran banqueros de parte de la más rancia nobleza parisiense.

Muchos aristócratas quedarán arruinados.

El pasivo de la quiebra es de 15 millones de francos.

#### El proceso Caillaux.

PARIS. Ha quedado decidido que presida los debates del proceso Caillaux el presidente de la Sala novena del Tribunal del Sena.

El acusador público será el fiscal M. Hervey, que recientemente fue agraciado por el Gobierno con la Legión de Honor.

Esto es muy comentado.

#### ¿Huelga de panaderos?

PARIS. Estamos amenazados de una huelga de panaderos.

Estos se han reunido esta mañana en número de varios miles en la Bolsa del Trabajo.

Esta noche volverán a reunirse.

Se muestran excitadísimos.

#### Los críticos.

PARIS. Se ha reunido la Asociación profesional de críticos dramáticos.

Nombró presidente a M. Adolfo Brisson, crítico de Le Temps.

#### DE MEXICO

### ¿Se ha llegado a un acuerdo?

#### Carranza y Wilson.

WASHINGTON. Carranza y sus gentes siguen procediendo como si no estuvieran celebrando conferencias los mediadores en Niagara Falls.

Continúan avanzando sobre Méjico, y dicen que así que derriben a Huerta se acabará todo.

Carranza está en Durango, y desde allí telegrafía con frecuencia, no sólo a su representante en Washington, Zurbarán, sino también al Presidente Wilson.

#### El Salvador, belicoso.

WASHINGTON. Ha causado gran extrañeza un despacho que ha recibido Bryan del representante de los Estados Unidos en la República centroamericana del Salvador.

Dícese en él que el Gobierno y el pueblo salvadoreño están dispuestos a ayudar a Méjico si pelea contra los yanquis.

Enviarán 10.000 soldados con buena artillería, e invitarán a las demás Repúblicas americanas a hacer lo propio.

#### Huerta se prepara.

MEJICO. El dictador Huerta sigue poniendo a Méjico en estado de defensa.

Está muy contento de que los yanquis no se opongan al desembarco de armas y municiones, porque esto le favorece mucho.

Días pasados el cónsul alemán en Veracruz quiso impedir que fuera desembarcado de un buque un cargamento de municiones destinadas a Huerta; pero los yanquis no le hicieron caso.

#### Intervió interesante.

LONDRES. Un corresponsal americano ha sido recibido en Méjico por el general Huerta.

Este le ha dicho:  
—Ya veo en los periódicos norteamericanos el anuncio de que tengo intención de huir. Ese anuncio no es sólo una falsedad, sino una calumnia.

Tanto en los asuntos exteriores como en los interiores, procedo siempre con la más absoluta corrección.

Seguiré en mi puesto actual mientras el deber me obligue a ello.

No me sacarán de mi marcha los esfuerzos encarnizados y pérdidas de los que laboran contra mí.

El propósito de fuga, que se me achaca, es absolutamente contrario a mi modo de ser.

#### Las negociaciones marchan bien.

WASHINGTON. De Niagara Falls comunican que las conferencias de los delegados van por buen camino.

Considérase probable que pronto se llegue a un acuerdo del que pueda resultar la paz.

En la conferencia de ayer se trató detenidamente de un protocolo que habrá de ser firmado a fines de la semana actual.

Ahora se trata de la constitución de un Gobierno provisional en Méjico.

#### Entrega de municiones.

NUEVA YORK. Los cargamentos de municiones que llevaban los vapores alemanes «Bavaria» e «Ipiranga» han sido desembarcados, y de ellos se ha hecho entrega a los mejicanos.

#### Grandes optimismos.

NUEVA YORK. Reinan grandes optimismos acerca de los resultados de la Conferencia de la paz que se está celebrando en Niagara Falls.

Asegúrase que se ha llegado ya a un acuerdo; pero los términos de éste son desconocidos en absoluto.

Se agrega que antes de que termine la semana actual quedará redactado y firmado el acuerdo.

En éste, según parece, se deja sin abordar la cuestión referente a la propiedad de las tierras mejicanas, cuestión que interesaba grandemente a los Estados Unidos.

Créese que mañana se enviará a la Prensa un comunicado dando detalles del acuerdo.

#### Los desembarcos de armas.

MEJICO. Los desembarcos de armas y municiones efectuados en Puerto Méjico por los vapores Ipiranga y Bavaria han causado gran alegría a los huertistas, pues en los últimos encuentros las tropas federales tenían que retirarse por carecer de municiones.

Han sido desembarcados diez millones de cartuchos, 20.000 cargas de artillería y abundantes fusiles y piezas de recambio para los cañones.

Este desembarco ha sido hecho a pesar de que los Estados Unidos recomendaron a las naciones europeas que procuraran que sus barcos no fueran utilizados para conducir a Méjico expediciones de guerra, con objeto de no complicar más la situación.

### La carrera del Derby

#### Salida de los Reyes.

LONDRES. A las doce y cuarenta minutos de la mañana salieron los Reyes con dirección a Epsom, al objeto de asistir por la tarde a la célebre carrera del Derby.

Obedecen las grandes precauciones adoptadas por la Policía a haberse sabido que las sufragistas se proponían matar el caballo que ha de servir al Rey para tomar parte en la carrera.

Están tomadas todas las medidas para evitar que las sufragistas realicen su propósito.



**Los anémicos**  
débiles, neurasténicos, etc., encontrarán una poderosa fuente de fuerza y de salud en la  
**SOMATOSE**  
enérgico estimulante del apetito y reconstituyente de elevado poder nutritivo.  
La Somatose se encuentra también en el comercio, en la conocida forma de polvo.

### COSAS BELGAS

#### Después de las elecciones.

BRUSELAS. No se habla de otra cosa que del resultado de las elecciones, que demuestran que el partido gubernamental ha perdido fuerzas en el país, fuerzas que, naturalmente, han ganado sus enemigos.

La mayoría católica es sólo de doce votos.

La nueva Cámara comprenderá de 99 católicos, 45 liberales, 40 socialistas y dos demócratas cristianos, que siempre votan con la oposición.

Los liberales, que han luchado solos, han tenido un gran aumento de votos en la mayoría de las circunscripciones.

Este aumento ha sido en Lieja de 7.000 sufragios y en Gante de 3.000.

También han ganado algunos miles de votos en los distritos rurales de Limburgo.

En 1912, los liberales moderados, enemigos de la alianza con los socialistas, votaron con los católicos.

Y como ahora cada partido luchaba solo, no han hecho lo mismo.

Los socialistas han perdido algunos votos en Lieja, que han ido a los liberales, pero han ganado muchos en la provincia de Hainaut.

Según las cifras oficiales, los candidatos católicos obtuvieron el domingo último, en las cuatro provincias donde se luchaba, 570.866 votos, y las oposiciones 760.742, ó sea 189.226 votos más.

### SINIESTROS Y CATÁSTROFES

#### Terrible huracán.

SAN PETERSBURGO. Un huracán formidable ha devastado la región de Samara.

En un solo pueblo han quedado destruidas cuarenta y dos casas.

En el Volga se han ido a pique ocho barcos.

#### Victimas de un incendio.

SAN PETERSBURGO. En Perm se produjo un incendio en la capilla de una escuela.

Produjose gran pánico y numerosos niños se arrojaron al huir.

Resultaron muchos muertos y heridos.

### La Comedia Le Bargy y la Geniat

PARIS. Esta tarde iban a comenzar a verse ante los Tribunales las querellas que interpuso la Administración de la Comedia Francesa contra el actor Le Bargy y la actriz mademoiselle Geniat.

A petición de los abogados respectivos se ha acordado aplazar ambas vistas.

La de la querrela contra Le Bargy será el 10 de junio; la de la seguida contra mademoiselle Geniat habrá de verse el 10 de julio.

### MISCELLANEA

#### Mistress Pankhurst.

LONDRES. Nuevamente ha sido puesta en libertad la célebre agitadora sufraguista mistress Pankhurst.

#### Próximo viaje.—Una revista.

BERLIN. El Emperador Guillermo irá el

### VICHY-ETAT

Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hôpital (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

#### SELLO INSTANTANEO

## YER

#### CURA EN CINCO MINUTOS

### EL DOLOR DE CABEZA

JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLORS REUMATICOS, ETC.

### SOLO CUESTA UN REAL

### COCODRILLO

Spatenbräu vom Fass. Cerveza legítima de Munich, del Barril.

### Cuando V. quiera

hacer un regalo útil, nuevo y de gusto, no olvide que encontrará el mejor surtido en casa de ASIN. Preciados, 23.

El día 12 del próximo junio a visitar al Archiduque Francisco Fernando, heredero de Austria.

La revista militar de Postdam se ha suspendido a causa de la lluvia.

El Kaiser se encuentra acatarrado.

Se enfrió ayer durante la revista de los tiradores de la guardia.

### Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

ESPAÑA  
SEVILLA Hotel de Inglaterra. Plaza de San Fernando. Recientemente renovado. El más moderno.

FRANCIA  
CHAMONIX Chamonix-Palace. Apertura 1.º mayo de 1914. Misma dirección que Hoteles de Inglaterra y de Londres. Gran confort. Gran parque enfrente del Mont-Blanc. Garage. Tennis. Restaurant. Cocina excelente. Director, H. Stutz.

BELGICA  
OSTENDE Grand Hotel Leopold II. Gran confort. Situación ideal con vistas al mar. Precios moderados. Omnibus a la estación. Baños.

SUIZA  
GINEBRA Grand Hotel des Bergues. Primer orden. Situación encantadora al lago. Habitaciones con baños.

LUCERNA Grand Hotel de l'Europe. Hotel de familia de primer orden con jardín a orillas del Lago. Confort moderno. Calfacción central. Precios moderados. Garage. Baños.—Matzig, prop.

INTERLAKEN Grand-Hôtel Royal St. Georges, en el pasco principal. Lichtenberg, propietario.

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
29 de mayo de 1864.

Hoy ha tenido lugar la solemne recepción en la Academia de la Historia del distinguido orientalista y catedrático de la Universidad Central D. José Moreno Nieto, que ha entrado a ocupar la vacante que dejó el excelentísimo señor general San Miguel.

Ha presidido este acto el Sr. D. Pascual Gayangos, y ha sido numerosa y brillante la concurrencia.

Tanto el discurso del nuevo académico, como el de D. Emilio de la Fuente Alcántara, que ha sido una reseña históricocrítica de los historiadores arábigos-españoles, han llamado justamente la atención por su estilo y su brillantez y por la materia de que se ocuparon, materia generalmente poco estudiada.

## CORSETS GUILLEN

LA ÚLTIMA MODA  
Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.

PARA MAÑANA

## Calendario y santoral

Sábado 30 de mayo de 1914.

Salte el Sol a las 4,48.  
Se pone a las 19,36.  
Salte la Luna a las 9,28.  
Se pone a las 24.

**SANTORAL.**—Vigilia de Petencostés. San Fernando III, Rey de España; Santos Félix I, Papa, Gabino, Crispulo y Cirilo, niño, mártires; Santos Exuperancio y Anastasio, obispos; San Basilio y su mujer Emmeliana y la Beata Juana de Arco, virgen y mártir.

**SAN EXUPERANCIO,** obispo y confesor.

El año 360 nació Exuperancio en Rávena, y en la misma población se educó en el seno de la religión cristiana.

Hecho sacerdote, fue más tarde aclamado obispo de Rávena. Predicó mucho y con gran fruto; asistió a los concilios de Tarragona, Aquilea y Toledo, y constantemente trabajó en beneficio de la Iglesia. Soportó con resignación las persecuciones que contra él suscitaban los arrianos, y el día 30 de mayo del año 418 murió santamente.

## PERLAS KEPTA

UNICA CASA EN ESPAÑA  
2, Carrera de San Jerónimo.—Madrid.

## La Vida Deportiva

### AUTOMOVILISMO

El concurso del día 31.

Esta mañana han empezado en el Centro Electrotécnico las operaciones de peso y examen de los coches que han de tomar parte en el concurso que el día 31 de este mes se celebrará en Navacerrada.

El Jurado estaba formado por los señores Moreno, Sáinz de los Terreros, por el Real Automóvil Club de España; D. Luis Labourdette y D. Alberto Seret, por la Cámara Sindical Española del Ciclismo y del Automovilismo, y los Sres. Goitre y Delvalle por el Centro Electrotécnico.

De secretario actuaba el del Real Automóvil Club, Sr. Resines.

## SECCIÓN OFICIAL

### LA «GACETA»

#### Sumario.

**GOBERNACION.**—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley modificando la base 6.ª de la ley de 14 de junio de 1909, sobre reorganización de los servicios de Correos y Telégrafos.

—Real decreto promoviendo al empleo de Inspector del Cuerpo de Telégrafos, con la categoría de jefe de Administración civil de segunda clase, a D. Emilio Novoa y Vega.

—Otro ídem al empleo de jefe de centro del Cuerpo de Telégrafos, con la categoría de jefe de Administración civil de tercera clase, a D. Fernando Dongil y Calvo.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Real orden jubilando a D. Joaquín Tuñás y Blanco, juez de primera instancia del Ferrol (Coruña).

—Otra trasladando al juzgado del Ferrol (Coruña), a D. Ramón Cayetano Vázquez y Domínguez, que sirve el del distrito de la Merced, de Málaga.

**INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.**—Real orden nombrando, en propiedad, catedrático de Lengua inglesa de la Escuela de Náutica de Santa Cruz de Tenerife, a D. Leopoldo Reushava y González de Mesa.

—Otra aprobando el expediente de oposiciones celebradas para proveer la cátedra de Agricultura y Técnica agrícola e industrial del Instituto de Mahón, y disponiendo se expida el nombramiento a favor de D. Jerónimo Félix García López.

—Otra nombrando representante de este ministerio en el Congreso de Urología que ha de tener lugar en Berlín del 1.º al 5 de junio próximo, a D. Antonio Navarro Fernández.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—Instrucción pública.—Subsecretaría.—Nombrando a D. José Gasco y Olat y a D. José Jiménez Sánchez, catedráticos numerarios de Química inorgánica de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Oviedo y Granada, respectivamente.

—Ídem en virtud de oposición, profesor de

ascenso de la Escuela de Artes y Oficios de Algeciras, a D. Nicolás Prados Benitez.

—Ídem íd. íd. de la Escuela de Artes y Oficios y Bellas Artes de Barcelona, a D. Ricardo Casarás Casaña.

—Ídem íd. íd. de la Escuela de Artes y Oficios de Ciudad Real, a D. Tomás Argüello García.

—Ídem íd. íd. de la Escuela de Artes y Oficios de Jerez de la Frontera, a D. Antonio Bravo Bozanos.

—Circular resolviendo consultas referentes al número de jueces que han de constituir los Tribunales de examen en los Institutos generales y técnicos.

Contiene también las demás disposiciones sometidas a la firma regia, ya publicadas en anteriores ediciones.

## Metropolitano de Madrid

Por nuestro distinguido amigo el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Miguel Otamendi Machimbarrena, se ha presentado a la aprobación del ministerio de Fomento el proyecto de un ferrocarril metropolitano de Madrid, de servicio particular y uso público, sin garantía de interés por el Estado.

El mencionado proyecto de ferrocarril comprende los trayectos siguientes:

**Línea núm. 1.**—Cuatro Caminos, Ríos Rosas, Martínez Campos, plaza de Chamberí, Alonso Martínez, Fernando VI, Gran Vía, Puerta del Sol y Progreso.

**Línea núm. 2.**—Marqués de Urquijo, cuartel de la Montaña, San Marcial, San Bernardo, Callao, Puerta del Sol, Peligros, Castelar, Independencia, Velázquez, Príncipe de Vergara y Goya.

**Línea núm. 3.** recorrerá los trayectos de Diego de León, Lista, Ferra y Independencia.

**Línea núm. 4.**—Ferraz, Princesa, San Bernardo, Glorieta de Bilbao, Alonso Martínez, Castellana, Serrano, Príncipe de Vergara y calle de Alcalá.

El recorrido total será de catorce kilómetros, y su importe de unos cuarenta millones de pesetas.

Damos nuestra cordial felicitación por tan notable estudio al ingeniero de Caminos señor Otamendi.

## Banquete á Prado Palacio

Los periodistas que hacen información en el ministerio de la Gobernación han obsequiado al ex subsecretario de dicho departamento Sr. Prado Palacio con un almuerzo íntimo.

Al acto fueron invitados, y correspondieron con su asistencia, los Sres. Presidente del Consejo, ministro de la Gobernación y subsecretario del mismo ministerio.

También tomaron asiento en la mesa los representantes en Cortes, periodistas, señores Romero (D. Tomás), Lázaro, Antón del Olmet y Bueno.

Durante la comida no se habló para nada de política, sino de periódicos y de periodistas, teniendo los Sres. Dato y Sánchez Guerra frases cariñosas y laudatorias para todos los periodistas, especialmente para aquellos que, desgraciadamente, pasaron a la otra vida.

El Sr. Sáenz de Quejana recordó anécdotas muy curiosas de la vida periodística.

A los postres, el Sr. Tabanera, en nombre de los comensales, ofreció al Sr. Prado Palacio el testimonio de reconocimiento por las facilidades que dió para hacer la información a los periodistas durante el tiempo que desempeñó la Subsecretaría.

Dedicó también elocuentes frases a los señores Dato, Sánchez Guerra y Sáenz de Quejana, periodistas en otra época y maestros de algunos de los presentes.

El Sr. Prado Palacio dió las gracias, expresando la satisfacción íntima que le producía el acto de hoy, ensalzando la misión de la Prensa y solicitando de ésta que siga juzgando los actos del Sr. Dato, su querido jefe, con la justicia y la imparcialidad con que siempre lo ha hecho.

Terminó con elocuentísimas frases de cariño para los Sres. Sánchez Guerra y Quejana.

El Sr. Dato obsequió con magníficas aguilas imperiales a todos los comensales, los cuales se retiraron satisfechísimos del acto íntimo y fraternal que tuvo lugar.

## EN LOS MINISTERIOS

### INSTRUCCION PUBLICA

#### Escuelas Normales.

Nombrando auxiliares de Derecho y Legislación escolar de los Institutos de Ciudad Real a D. Joaquín Gálvez; del de Segovia a D. Pedro Bernaldo de Quirós, y del de Guadalajara a D. Ildefonso Andrés Alonso.

—Ídem íd. de Ciencias de la Normal de Maestras de Logroño a doña Felisa Vidaurreta.

—Ídem secretarios de las Normales de Maestras de Sevilla y Cáceres, respectivamente, a doña Rafaela Castillo y doña Pilar Brito.

—Concediendo la gratificación de 500 pesetas, con relación al cuarto quinquenio, a doña Consuelo Menéndez, profesora de Flores artificiales del Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos.

—Concediendo la permuta solicitada por doña Rafaela Salvador y doña Dolores Orellano, profesoras numerarias de la Sección de Ciencias de la Normal de Maestras de Sevilla y Córdoba, respectivamente.

**Primera enseñanza.**

Se concede dispensa de defecto físico, para ejercer el Magisterio oficial, a D. Javier Martínez.

—Nombrando maestra sustituta de la Escuela Nacional de Niñas de Ferrerías a doña Joaquina Mercedes Alvarez.

—Se desestima la instancia de D. Regio Corti, maestro de Araya (Oviedo).

## JUSTICIA Y SANIDAD

### El bloque sanitario español y el Presidente del Consejo de ministros

La Comisión ejecutiva del *Bloque sanitario*, presidida por el doctor Ballesteros, ha visitado ayer mañana al jefe del Gobierno, haciéndole presente la necesidad de que de una manera urgente se organice el Cuerpo de médicos forenses con arreglo a la proposición de ley presentada al Congreso en una de sus primeras sesiones, que, como es sabido, cuenta con el apoyo de la mayoría y minorías parlamentarias.

Esta necesidad, que la impone el buen sentido por el debido éxito de la Administración de justicia, supo apreciarla en reciente ocasión el Sr. Dato, diciendo que el Gobierno *hacía suya* la citada proposición, que no se ha discutido ya por no haber terminado la contestación al Mensaje de la Corona, como no se ha discutido por igual causa ningún proyecto de ley.

El doctor Call, inspector provincial de Sanidad de Madrid, que formaba parte de la Comisión, indicó al muy ilustre Presidente del Consejo de ministros la necesidad de que se unificaran y recompensaran decorosamente los servicios sanitarios, porque mientras esto no se haga, será imposible la sanidad en España, que en nuestro país, como en todos los países cultos, es una función indiscutible del Estado. También se habló de la anarquía absoluta que en la actualidad reina en el servicio de higiene de la prostitución, que en la forma en que se halla establecido resulta una calamidad pública peor que la guerra de Marruecos, más que por nada por el número de víctimas que ocasionan los contagios debidos a que pueda consentirse que las mujeres acrediten su sanidad en la forma que les plazca.

El Presidente del Consejo se mostró vivamente interesado por todas estas cuestiones sanitarias, recordando precisamente su gestión cuando estuvo en el ministerio de la Gobernación, que le llevó a crear la Dirección de Sanidad, que se encomendó al doctor Corzeo.

Recientemente ha demostrado su imparcialidad y su amor al cumplimiento de la ley fallando el pleito de los farmacéuticos con arreglo a la legislación vigente y sin atender a otras conveniencias políticas ni sanitarias, que las puestas al servicio de la razón y la conciencia. Tan es así, que apuntó la idea de conferenciar acerca de estos importantes asuntos de orden nacional en otras ocasiones.

La Comisión salió muy complacida del despacho del Presidente por comprender que se hallaba perfectamente impuesto de las necesidades sanitarias y que tenía bagaje sociológico para afrontar todas las cuestiones, todos los problemas relacionados con ellas.

—Será ley la *proposición de los médicos forenses*, y estamos en camino de que con ley ó sin ley de Sanidad se organicen y remuneren los servicios sanitarios como es debido. A ello se disponen *cincuenta mil sanitarios españoles* en las cuarenta y siete asambleas provinciales que el *Bloque* ha de celebrar en el próximo verano.

## A los artríticos

Los enfermos del artritisismo que acuden anualmente al balneario de Solares saben que el uso continuado de estas aguas, en régimen de botellas, termina la beneficiosa obra comenzada.

## EN EL ATENEO

### CONFERENCIA DEL SR. BULLON

Ayer tarde se celebró en el Ateneo la anunciada conferencia, disertando D. Eloy Bullón, director general de Primera Enseñanza, sobre el tema «El Estado español y la educación primaria».

Los salones del Ateneo estaban invadidos de numeroso y distinguido auditorio.

Al salir el conferenciante fué recibido con grandes aplausos, que se repitieron varias veces durante la notable conferencia desarrollada.

Muy difícil sería recordar palabra por palabra los conceptos vertidos, los proyectos para lo porvenir y la gran concurrencia de ideas nuevas, aportadas por el conferenciante Sr. Bullón.

Comienza diciendo el orador que es preciso renovar los procedimientos pedagógicos de enseñanza y educar al ciudadano en ideas nuevas, sanas, que con el tiempo hagan la enseñanza práctica.

Este es el fundamental problema, tan magno como difícil de resolver.

Todas las conferencias anteriores—dice—han tenido un denominador común, el de la educación primaria; al Estado incumbe su organización, y siendo de él no puede monopolizarse por nadie.

El Estado desea que las energías privadas vengán en su auxilio, siendo éste el encargado de vigilar, porque aunque merece toda clase de aplausos esta enseñanza, nunca puede compararse con la oficial, ya que cuenta con más medios que ningún otro organismo.

El que quien debe ayudar las iniciativas sociales y romper de una vez las trabas, para abrir nuevos cauces, encaminados al florecimiento de la enseñanza.

La cantidad que el Estado invierte en enseñanza primaria privada asciende a 15.000 pesetas. ¿Es posible que pueda cumplir su misión?

En brillantes párrafos describe cómo debe formarse el maestro, de qué medios puede valerse en lo porvenir, la orientación que ha de dar a sus estudios y los medios que ha de emplear para que, una vez formado, pueda educar en doctrinas sanas, prácticas y

robustas, las generaciones venideras, los hombres del mañana.

La creación de pensiones para viajes escolares, la de Bibliotecas, donde puedan encontrar libros, donde lean y se instruyan los escolares, son medios para el perfeccionamiento de la enseñanza.

Canta un hermoso himno a la abnegación de los maestros y a la obra que ellos realizan.

Otros puntos muy importantes que desarrolló fueron el de la creación de nuevas escuelas, porque el número de las que existen, aun siendo muchas, resulta insuficiente; el de aumentar las plazas del Magisterio y dotar a las escuelas del material necesario para que cumpla su misión.

Las cantinas escolares, el desayuno escolar, el ropero y la mutualidad escolar son también medios que se han de poner en práctica, como otras naciones hacen, para el logro de nuestras aspiraciones.

La meritísima labor del Sr. Bullón fué coronada con grandes aplausos, muy merecidos, ya que su conferencia puede hacer encauzar a la enseñanza por nuevos derroteros.

M. G.

## SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Brien y C.ª Probadías. Inmejorables

## La Fiesta de la Flor

Con motivo de «El día de la Tuberculosis» (Fiesta de la Flor), los profesores del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso, darán una serie de conferencias públicas de vulgarización antituberculosa en los Centros y en las horas que se indican a continuación:

Central de Maestras, el viernes, a las siete de la tarde, los Sres. Codina, Pulido y Bertrán.

El sábado, a la misma hora, los señores Martín Menéndez y García del Diestro.

El sábado, a las ocho de la noche, los señores Zúñiga y Torregrosa.

En la Central de Maestros, el domingo, a las once de la mañana, los Sres. Martínez Arrate, Fernández de Alcalde y Barragán.

En el Paseo de los Acacias, 2, el sábado, a las cuatro y media de la tarde, los señores Iturriaga y Salto.

En la Escuela Centro de Hosteleros, el sábado, a las nueve y media de la mañana, los Sres. Fernández de Alcalde y Espinosa.

En la calle Bailén, 28, el sábado a las cuatro de la tarde, los Sres. García Cappa y Galiana.

## PLEITOS Y CAUSAS

**El arte y las pesetas.**

Don Hermenegildo Barbero, con fecha 6 de junio de 1910, hizo una proposición al Ayuntamiento de Burgos para el arriendo ó la venta de la «Casa de Miranda», de su propiedad, fijando el plazo de dos meses para que le contestaran.

El 20 de julio siguiente acordó el Ayuntamiento comprar la casa en el precio de 75.000 pesetas, que había fijado el Sr. Barbero.

En 4 de octubre este señor dirigió una instancia al Ayuntamiento, diciendo que, habiendo transcurrido cuatro meses desde su proposición sin que se le hubiera notificado ningún acuerdo, la retiraba. En el mismo día vendió el Sr. Barbero todas las piedras de arte del artístico patio de Miranda al Sr. Lucien Lhotel en 60.000 pesetas.

El Ayuntamiento de Burgos impugnó la venta, alegando su mejor derecho, y el Juzgado de primera instancia le dió la razón; pero luego la Audiencia revocó el fallo en todas sus partes.

El Ayuntamiento de Burgos interpuso entonces recurso de casación, que ha sostenido D. Juan de La Cierva, apoyándose en que la venta de la Casa de Miranda al Ayuntamiento era perfecta, puesto que se aceptó dentro del plazo y antes de que fuera retirada la proposición, y se publicó el acuerdo en el *Boletín*, conociéndolo por este medio y por referencias particulares de los soneceales el Sr. Barbero.

Impugnó el recurso, sosteniendo la tesis contraria, a nombre del Sr. Lhotel, D. Manuel García Prieto.

Defendiendo un nombramiento.

En la Sala tercera de lo Contencioso informó también el Sr. La Cierva, defendiendo el nombramiento de director del Instituto Oftálmico, hecho a favor del doctor Castresana.

Impugnó el recurso el Sr. Alcalá Zamora, en nombre de los doctores Márquez, Cuevas, Esteve y García del Mazo, que entienden que dicha plaza debió proveerse por concurso entre los médicos de dicho centro.

**Absolución.**

Ante el Jurado de la Sección cuarta ha comparecido Paulino Arnáiz, acusado por el fiscal, Sr. Pérez Martín, como autor de dos delitos consumados de expedición de billetes falsos del Banco de España.

Paulino había intentado pagar primero una cuenta con un billete falso de 500 pesetas, y como le fuera rechazado, lo pasó luego al pagar unas copas en una taberna.

El fiscal pedía que se impusiera a Paulino la pena de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional y multa de 500 pesetas por cada delito.

Defendió al procesado el letrado Sr. Pérez Gómez, que solicitó su absolución, por entender que ignoraba la falsedad de los billetes cambiados. Así lo estimó el Jurado, que emitió un veredicto de inculpabilidad, dictando la Sala sentencia absolutoria.

ALVAR-ARRANZ

## GRAN HOTEL DE PARIS

PUERTA DEL SOL

Habitaciones y departamentos para familias, con cuarto de baño, lavabo, bider y W. C. con luz y ventilación directa, sin pensión ó con ella.

## Asamblea de secretarios de Ayuntamientos

Sesión preparatoria.

Bajo la presidencia del Sr. Valdivieso, secretario del Ayuntamiento de la ciudad de Valencia, se ha celebrado esta mañana en el salón preparatorio de la Asamblea Nacional de secretarios de Ayuntamientos.

El secretario del Ayuntamiento de Madrid, Sr. Ruano, no pudo asistir y envió un representante suyo.

Asistieron unos cuatrocientos secretarios, que llevaron la representación de otros muchos, calculándose en dos mil el número de los representados y asambleístas.

Hizo uso de la palabra el Sr. Valdivieso, el cual dió por inaugurados los trabajos de la Asamblea, y trazó un bosquejo de las bases que se propone someter la Comisión que las redactó a la aprobación de la Asamblea general.

Se procedió al nombramiento de representantes para las discusiones de la Asamblea, acordándose que por cada región figuren uno ó dos, según el número de ayuntamientos que traen representación de los ayuntamientos de las mismas. Si no pasan de diez ó doce, se nombrará un representante ó delegado, y si exceden de este número, como ocurre con Aragón, que envía 20, se nombrarán dos.

Cada región constituirá una sección para la designación de las bases, que serán discutidas y presentadas por los delegados.

Se procurará que en cada sección figure un representante por cada capital de provincia, y otro rural de la misma provincia.

Se acordó asimismo reunirse esta tarde, a las cuatro, para la designación de dichos delegados regionales.

El representante de Madrid pronunció algunas palabras, haciendo resaltar el objeto de la Asamblea y los justos fines que persigue, y se levantó la sesión.

## El problema de los pisos

Al quitar las alfombras surge el problema de los malos pavimentos, frecuentes en Madrid, y es preciso recurrir a las esterillas de verano y alfombrillas, muy finas y baratas, en los Grandes Almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

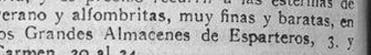
## PROYECTOS DE LEY

Han sido leídos en la Cámara popular ayer tarde, por el Presidente del Consejo, uno regulando el ingreso, ascenso y separación de los funcionarios administrativos pertenecientes a dicha dependencia, y por el ministro de Hacienda, tres; de ellos, uno sobre concesión de varios créditos extraordinarios y suplementos de crédito al presupuesto vigente, «Obligaciones de los departamentos ministeriales de Gracia y Justicia, Gobernación, Instrucción Pública y Bellas Artes, y Hacienda», por valor de 264.429,90 pesetas; otro sobre un crédito extraordinario de 171.604,41 pesetas al presupuesto de Fomento y con destino a satisfacer los plazos octavo y noveno del contrato de construcción del monumento erigido en Valladolid a Cristóbal Colón; y el tercero, aprobando la cuenta general del Estado correspondiente al año económico de 1912.

El ministro de la Guerra ha dado lectura de otro fijando en 128.773 hombres la fuerza del Ejército permanente durante el año de 1914, sin contar en ella el Cuerpo de Inválidos y la Penitenciaría Militar de Mahón, y autorizando para elevar temporalmente dicha cifra, si lo considera necesario, dando en otros meses del año las licencias necesarias para que los gastos no excedan en ningún caso de los créditos consignados en el presupuesto vigente, ampliado con los gastos que se concedieron con motivo de la creación de la Comandancia general de Larache y de la reorganización de la de Ceuta.

## AUTOMOVILES

MADRID Goya, 6



BARCELONA

## La cuestión del pan

La Comisión investigadora del precio del pan se reúne todas las mañanas en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alvarez Arranz, y con la asistencia de los Sres. Sánchez Anido, Asensio, Gómez Vallejo, García Quejido, Escobar y Díez (D. Pedro).

La Comisión ha redactado un orden de cuestiones a estudiar para llegar al fin deseado. Ayer mañana han comparecido los representantes del Sindicato de la Panadería y de la Campaña Triguera, los cuales han dado su asentimiento al cuestionario, después de observaciones que fueron atendidas, considerando que la cuestión va a ser estudiada en los verdaderos términos.

En seguida la Comisión ha acordado abrir una información pública para que informen ante ella todos los que desean ilustrarla. Al efecto, ruega a las personas que quieran intervenir por escrito que dirijan éstos al Prefecto de dicha Comisión, y los que deseen informar verbalmente que se dirijan al mismo en el plazo de cinco días, para que la Comisión señale el día y la hora a que hayan de ser oídos.

## Las avanzadas del amor

Ya sabéis de qué se trata: de las famosas cajas de bombones con que obsequiamos a las elegidas de nuestro corazón; siempre de la afamada Casa de Matías López, célebre por sus exquisitos chocolates y riquísimos caramelos de todas clases. Palma, 8, Montera, 25.

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

### LA SESION

A las cuatro menos diez minutos se abre la sesión, con escaso número de senadores. Se aprueba el acta de la sesión anterior. Ruegos é interpelaciones.

El Sr. AVILES se asocia á los ruegos dirigidos al ministro de Instrucción pública, relativos á una más activa intervención gubernativa en favor de cuanto al arte antiguo se refiere, especialmente en lo relacionado con descubrimientos arqueológicos, y se muestra partidario de conservar mejor que de restaurar.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA reitera cuanto dijo sobre estos asuntos en sesiones anteriores.

El duque de la ROCA se considera aludido por haberse opuesto á la ley referente á las obras artísticas, añadiendo que se trata en España de copiar leyes extranjeras sin conocerlas, y que si se opuso á la ley no fué por no estar conforme con el criterio que la inspiraba, sino por creer que hace falta, entre otras cosas, hacer un inventario de obras de arte y otras disposiciones preparatorias.

Rectifican los Sres. AVILES y ministro de INSTRUCCION PUBLICA.

El Sr. POLO Y PEYROLON pide se conceda una pensión á las escuelas del Ave María, sistema Manjón, construidas en Valencia, que da educación gratuita á mil niños.

Pregunta por qué no se saca á oposición las cátedras de Arqueología, vacantes en Zaragoza y Sevilla.

También ruega, una vez más, se resuelvan los expedientes de las escuelas graduadas de Valencia.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que en el presupuesto vigente se consigna solamente la cantidad de 15.000 pesetas para subvenciones á escuelas privadas. Cree que si es función social de la Instrucción pública, encuentra acertado y más económico para el Estado ayudar las iniciativas privadas, bien encauzadas, que el sostenimiento directo; y conforme con este criterio procurará aumentar la consignación de esa partida.

Cree que se debe fijar en 150.000 pesetas la consignación para todas las fundaciones de escuelas del Ave María, sistema Manjón, que á su juicio responden perfectamente á las necesidades de la instrucción primaria.

Ofrece enterarse del por qué no han sido cubiertas las cátedras de Arqueología de Zaragoza y Sevilla, y también que se resuelva pronto el expediente de escuelas graduadas de Valencia.

### ORDEN DEL DIA

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión acerca de la real orden del ministro de Fomento otorgando la concesión de un ferrocarril secundario, sin garantía de interés, de Aznalcollar á la estación de Cuchichón.

El Sr. ALLENDESALAZAR entiende que el art. 27 del reglamento para la aplicación de la ley de ferrocarriles secundarios exige que cuando se haga una concesión á la que se determinan beneficios, como el de expropiación forzosa y ocupación de terrenos del Estado, se presente un proyecto de ley á las Cortes.

Pregunta si en esa concesión de un ferrocarril, cuyo objeto es servir á un coto minero, se hacen esas concesiones, porque si no se hacen, basta la real orden del ministro sin necesidad de traerla á las Cortes, y si se hacen aquellas concesiones, insiste en que supone la aprobación de dicha real orden la de un verdadero proyecto de ley.

Termina afirmando que no trata más que de fijar la interpretación del art. 27 del reglamento, y no es que se oponga á este caso determinado.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA, excusando que no asista el ministro de Fomento, propone que si el Sr. Alledesalazar siente alguna desconfianza, se aplace para la sesión próxima la discusión del dictamen.

El Sr. ALLENDESALAZAR no ve inconveniente en que ahora contestase la Comisión dictaminadora; pero tampoco se opone al aplazamiento.

El Sr. LOPEZ MORA: Tampoco hay número para la aprobación.

El Sr. ALLENDESALAZAR: Pero podía discutirse.

El Sr. LOPEZ MORA: Es que no hay número para la discusión, porque no lo hay para celebrar sesión.

El Presidente de la CAMARA: Se suspende este debate.

Lido el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las cinco en punto.

## EN EL CONGRESO

### LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión á las tres y cinco de la tarde.

En el banco azul, el Presidente del Consejo, de uniforme, y el ministro de la Gobernación.

En los escaños, regular concurrencia. Las tribunas, atestadísimas, predominando las señoras.

Ruegos y preguntas. Jura el cargo el Sr. Silvela (D. Luis).

El Presidente del CONSEJO sube á la tribuna y lee un proyecto de ley.

El ministro de HACIENDA lee también otro proyecto.

El Sr. ARGENTE pide los expedientes sobre las adjudicaciones del pavimento de Madrid y canalización del Manzanares, indicando sus temores sobre la legalidad de la última adjudicación, por no explicarse que haya podido hacerse sin traer antes al Parlamento las bases para el concurso, como estaba acordado por las anteriores Cortes.

Pide también una relación de las subvenciones concedidas con motivo de la aplicación de la ley de comunicaciones marítimas. Ruega á los ministros de Fomento y Guerra despachen á la mayor brevedad un expe-

diente relacionado con el puerto de la Luz (Canarias).

Formula otro ruego el ministro de la Gobernación.

El ministro de FOMENTO contesta diciendo que remitirá los expedientes á la Cámara cuando estén terminados, anticipando que al proceder en la forma en que lo ha hecho creyó precisamente cumplir con la ley aprobada en Cortes, prometiendo demostrarlo cuando pueda traer el expediente, haciendo resaltar la importancia que supone la obra para Madrid.

Los ministros de la GOBERNACION y HACIENDA prometen informarse de los ruegos formulados por el Sr. Argente y resolver en justicia.

Rectifican los Sres. ARGENTE y ministro de FOMENTO.

El ministro de la GUERRA lee un proyecto de ley fijando en 128.773 hombres las fuerzas permanentes del Ejército.

El ministro de FOMENTO contesta á ruegos formulados en sesiones anteriores por varios diputados.

El Sr. COBIAN formula un ruego que no se oye por el ruido que hay en la Cámara.

El ministro de HACIENDA le contesta.

El incidente de ayer.

El Sr. SALVATELLA: En cumplimiento de un acuerdo de la minoría que represento voy á dirigir una pregunta y un ruego.

Se ocupa del incidente de ayer entre los Sres. Soriano y Maura (hijo), pidiendo á la Cámara que sancione con un voto la condenación del atentado que ha sufrido el derecho parlamentario.

Solicita de la presidencia, sin que en esto vea censura alguna á sus actos, adopte una resolución que condene el acto de ayer y garantice los derechos parlamentarios.

El PRESIDENTE ordena la lectura del artículo 15.

Un secretario lee este artículo, que se refiere á las sesiones secretas.

El PRESIDENTE dice que éste es un caso en que, afectando el asunto que se discute al decoro del Parlamento y al de cada uno de sus miembros, procede reunirse el Parlamento en sesión secreta.

Se hace la propuesta y los Sres. SALVATELLA, AZARATE, LERROUX y ALVARADO opinan que la sesión debe ser pública.

El conde de ROMANONES opina que debe discutirse el incidente públicamente, y si del curso del debate se estima necesaria la sesión secreta, que se reuna ésta.

El Sr. IGLESIAS opina que el debate debe ser público.

El Sr. SENANTE se muestra conforme con la propuesta de la presidencia, por entender que ese es el espíritu del reglamento.

El Sr. BARRIOBERO estima que no hay cuestión de decoro, sino de derecho, y pide que se aplique el artículo pertinente del Código.

El PRESIDENTE entiende que no hay inconveniente en tratar el asunto en sesión pública, y procede á recoger las palabras del señor Salvatella.

Agradece la cortesía y sobriedad con que se ha expresado el Sr. Salvatella; pero es evidente, dice, que de las palabras de éste se deduce claramente que la minoría de Conjuración no se da por satisfecha con la solución dada al incidente de ayer.

En el momento en que ocurrió éste ayer, la presidencia adoptó aquellas medidas que le aconsejaba su deber.

Recuerda los antecedentes del asunto, diciendo fueron recogidos de labios del propio Sr. Soriano en la misma forma que lo relatamos en nuestra edición de ayer.

En la tarde de ayer no pudo hablar el señor Soriano...

El Sr. SORIANO: Pido la palabra.

El PRESIDENTE: No pudo hablar el señor Soriano y le reservé la palabra para el día de hoy, ignorando el requerimiento que había precedido.

No se trata—añade—de una infracción del artículo 174 del Código penal, sino de una mala interpretación, que el caballero culpable se apresuró noblemente á reconocer, y el señor Soriano también lo reconoció, por lo cual la Presidencia le expuso su reconocimiento.

La presidencia, después de recabar de la caballerosidad de ambos que dieran el asunto por terminado, lo creyó así, y reconociendo que no había delito, sino un encuentro lamentable, no se creyó en el caso de dar conocimiento de los Tribunales.

No cree que haya en lo ocurrido nada atentatorio á la dignidad y al decoro de la Cámara; además, sacando el asunto fuera de ésta, se demuestra la falta de autoridad dentro de la misma y se le da una importancia que no tiene, aunque en ningún caso tiene disculpa.

Defiende la libertad de la tribuna, y dice que ahora y siempre se ceñirá al reglamento y al cumplimiento de su deber, haciéndolo en párrafos tan elocuentes, que arrancan murmullos de aprobación en toda la Cámara.

Termina rogando al Sr. Salvatella que se dé por satisfecho con la explicación y esté seguro que defendió los derechos del diputado agredido como los suyos propios. (Aplausos.)

El Sr. SORIANO relata los antecedentes del asunto, diciendo que recibió en su casa al Sr. Maura (hijo), sin conocerle, extremando sus atenciones, añadiendo que en todos los tonos de ruego le pidió que rectificase las palabras pronunciadas.

Signe relatando los hechos, diciendo que después de las explicaciones dadas, prometió darlas en público, haciendo constar que fueron siempre las censuras á su padre en el terreno político; pero no concediéndole fechas, ni condiciones, ni compromisos, de que se ha hablado.

(El Sr. RUIZ DE GRIJALBA: Pido la palabra.)

El Sr. SORIANO sigue diciendo que no habiéndose dado la palabra, por no estimarlo oportuno la Presidencia, y no habiendo rechazado los supuestos agravios los señores diputados Maura (padre é hijo), no se creyó

en el caso de intervenir hasta otra ocasión más oportuna para explicarlos.

Cree en la sinceridad de la retractación completa del Sr. Maura Gamazo. Porque—añade—esa carta es una retractación ó no es nada. (Rumores.)

El PRESIDENTE: Desde luego puede afirmarlo S. S., pues se habrán aquilatado todos los términos de la carta para dar explicaciones á S. S. (Aplausos.)

El Sr. SORIANO: A mí se me dijo que si no me daba por satisfecho, el Sr. Maura y Gamazo sería entregado á los Tribunales.

Se acudió, pues, á mi generosidad, y el señor Presidente me hizo otro género de consideraciones, á las que no quiero aludir ni remotamente. (Grandes rumores.)

Hace protestas de su caballerosidad, y declara que esta misma le impulsaba á terminar rápidamente el asunto.

Termina diciendo que quedaba en absoluta libertad el Sr. Maura y Gamazo para dejar expeditas todas las soluciones.

El Sr. RUIZ DE GRIJALBA parte de las palabras de los Sres. Presidente y Soriano, para deducir que la agresión no arranca precisamente de la palabra cobarde, pronunciada aquí por S. S. Porque el mismo Sr. Soriano ha dicho que el Sr. Maura Gamazo había ido la noche anterior á su casa, con humildad, á pedir al Sr. Soriano que rectificase.

Si el Sr. Maura Gamazo hubiera agredido al Sr. Soriano á raíz de pronunciar la palabra cobarde, habría tenido razón S. S.

Recuerda antecedentes, entre otros uno del Sr. Armiani y otro del mismo Sr. Soriano, que tuvieron cuestiones análogas, y ninguna minoría vino aquí á pedir que se aplicara ningún artículo del Código penal.

Prueba plenamente la sinrazón de la petición de la minoría republicana.

Claro que habla en nombre propio; pero está seguro de que muchos diputados, incluso algunos de la minoría republicana, estarán conformes con él.

Examina la cuestión desde todos los puntos de vista, haciendo presente lo publicado anoche por *España Nueva*, en que se decía que el Sr. Maura es valiente y que la palabra cobarde sólo podía tener un sentido político.

Puntualiza la manera cómo ocurrieron los hechos, deduciendo las consecuencias.

No cree muy del caso elegir al Sr. Salvatella para representar al Sr. Soriano, por las opiniones que este señor habla expuesto sobre el caso y, además, porque tenía una versión equivocada de los hechos.

Termina diciendo que para ampararse en el derecho invocado por la minoría es preciso que los diputados tengan absoluta seguridad de su caballerosidad y educación. (Muy bien; muy bien.)

El Sr. SORIANO disculpa el hecho de haber elegido al Sr. Salvatella para representarle, y nombra al Sr. Nougués, otro de los representantes.

Luego refiere el hecho, negando que ocurriera como ha referido el Sr. Ruiz de Grijalba, pues asegura que la agresión fué inopinada.

(Acuérdase prorrogar la sesión.)

Asegura también que el Sr. Maura Gamazo empezó por decirle que iba privadamente, y nadie más que él estaba enterado.

Y, según el Sr. Ruiz de Grijalba, fué aconsejado por él. (El Sr. Ruiz de Grijalba hace signos afirmativos.)

El Sr. SALVATELLA explica la razón de pedir la minoría el cumplimiento de un artículo.

Y ¿qué pedimos, señor presidente? Pedimos una condenación de la Cámara para el hecho.

Por virtud de una serie de consideraciones termina insistiendo en la petición de la minoría.

El PRESIDENTE cree que las palabras escapadas espontáneamente en el calor de una discusión son disculpables y hasta se pueden dar por no escuchadas; pero el agravio sistemático no puede menos de repercutir á veces fuera de la Cámara.

No excusa, ni de sus labios ha salido ninguna palabra que no fuera para calificar de lamentabilísimo el incidente.

Por eso hacia presente la necesidad de que por parte de todos se pongan los medios para evitar tales incidentes.

Todavía pronuncia unas palabras el señor Salvatella, y se da por terminado el incidente.

El Sr. AYUSO pretende hablar; pero acaba por sentarse.

### ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión de la enmienda del señor conde de la Mortera al dictamen de contestación al Mensaje de la Corona.

El Sr. VAZQUEZ MELLA se congratula de la amplitud dada al debate sobre cuestión nacional tan importante, y justifica su intervención, describiendo lo difícil de su situación, después de cuantos datos han sido aportados á la discusión.

Dos cuestiones capitales examina: si la acción de nuestro protectorado ha de ser civil ó mixta; si debe ser denunciado el Tratado de 1912, renunciando nuestros derechos.

Declara que ve la cuestión desde distinto punto de vista y ha de proponer distinta solución á las presentadas.

Alude al condicionamiento de la guerra, propuesto por el Sr. Gasset, y cree que esa idea debía estar en los programas de todos los partidos.

Le asusta el predominio del poder civil, porque en dicho predominio ve siempre el absolutismo, del cual son enemigos todos los absolutistas de España. (Risas.)

Absolutismo y abogadismo, y habla así porque si bien él es abogado, no ejerce por amor á la justicia. (Risas.)

Dedica unos párrafos á pintar los daños causados por el abogadismo, originando con frecuencia la risa de la Cámara.

Los abogados son, en general, perturbadores, y Dios nos libre—exclama—de mandar á Marruecos elementos de perturbación.

Cree que ni aun cuando el Ejército demuestre que no sabe cumplir con su cometido, debe culpársele, sino á los políticos, que no saben organizarle. (Muy bien.)

Cree que ni el pueblo ni la gran masa nacional están contaminados y puede España todavía redimirse.

Antes de tratar de los procedimientos para implantar nuestro protectorado, es preciso saber si nuestros derechos existen.

Examinará los hechos, precisamente para llegar á la conclusión que en parte coincide con la del Sr. Rodés; pero que se separa de ella por las consecuencias que él no ha deducido.

Del artículo 1.º del Tratado se deduce que no tenemos soberanía civil y política, porque ésta la ejerce el Sultán por medio del Jefe. Tampoco tenemos soberanía diplomática, puesto que ésta corresponde también al Sultán con una pequeña limitación, que es para nosotros soberanía subalterna.

En cambio, la de Francia es absoluta. Tampoco tenemos soberanía territorial, pues no podemos enajenar, ni provisionalmente, ninguna porción del territorio. Y hasta cuando se subaste una obra pública cualquiera, tiene que admitirse á todas las naciones.

Alemania acaba de protestar por una concesión de aguas hecha por Francia en Casablanca á una Compañía francesa.

No tenemos soberanía sobre los impuestos. Pasa á examinar los monopolios de la Internacional de Tabacos y del Banco Marroquí. La soberanía de Francia es de intervención, porque tiene casi todas las acciones en su poder.

¿Las Aduanas? Tenemos sobre ellas una carga enorme, pues si la de Larache ha llegado á producir hasta 3.600.000 pesetas, de ellas tenemos que dar cerca del 13 por 100 (el 12,95) para responder á los empréstitos del Sultán.

¿Y qué es esto, comparado con los 124 millones que en el proyecto de presupuestos de 1915 trae el Gobierno para invertirlos en Marruecos?

El presupuesto del Jefe es de diez millones, y cómo andará la recaudación de sus impuestos que tenemos que adelantarle siete millones.

El Jefe es, según dijo el Sr. Dato al contestar al Sr. Maura, el Sultán de la zona española.

Compara nuestros derechos con los de Francia, resultando que el alto comisario francés tiene la facultad de aprobar y promulgar todos los decretos del Sultán.

Analiza todas las facultades arrebatadas al Sultán por Francia, resultando que el Sultán en la zona francesa viene á ser un Sultán constitucional. (Risas.)

Es decir, que por medio de la hipocresía diplomática, en realidad Francia tiene toda la soberanía del Sultán.

En cambio la soberanía de España no existe, á juicio del Sr. Vázquez Mella, porque, aparte de una serie de razones, si el Jefe es un súbdito del Sultán, y éste un súbdito de Francia, nuestro protectorado viene á ser de segunda mano.

Bien pudo decir el Sr. Maura que el Jefe estaba marchitado, pues ha resultado una profecía lo que dije al discutirse el Tratado de 1912, porque entonces lo calificué de ente de razón.

Ha fracasado el Jefe, y por lo tanto ha fracasado el Tratado.

¿Y la carga de tener que sostener la tranquilidad en nuestra zona en favor de quién la sostenemos?

¿No somos iguales á los demás extranjeros para las subastas de obras públicas?

¿Entonces á qué sostener 124 millones de pesetas al año?

Compara nuestra zona con una balanza: en un platillo pone los millones y las vidas gastadas, la sangre derramada; el otro... el otro está vacío. (Rumores.)

Propone que abandonemos la empresa para seguir otro camino distinto al emprendido, á pesar de que él combatió á Costa al decir que debieron cerrar con siete llaves el sepulcro del Cid.

Pide que se denuncie el Tratado de 1912 y se pida una nueva Conferencia de Algeciras, donde se plantee de nuevo la cuestión del equilibrio del Mediterráneo.

Se muestra enemigo de Inglaterra y partidario de Alemania, como lo hizo al discutirse el Tratado de 1912.

Se ha hablado aquí que unidos con Francia é Inglaterra mantendremos nuestra independencia. Pero yo sé que un embajador inglés, durante la Regencia, dijo un día al Gobierno español que no se podría artillar ningún punto español en un radio de kilómetros, á partir de un centro fijado en Gibraltar.

En ese radio están Sierra Carbonera y Punta Carnero.

Recuerda que Prim murió con el sentimiento de no haber pactado una alianza con Alemania.

Polavieja redactó una Memoria, que le honraba sobremanera, en la que estudia las defensas del Estrecho y se pronuncia en favor de Alemania.

Esta Memoria, que ha visto el Sr. Vázquez Mella, y que debe constar en el Estado Mayor Central, debe ser publicada, á juicio del orador.

Dedica párrafos elocuentes á examinar la cuestión de Méjico, censurando al Gobierno español por no haberse adelantado á intervenir para proponer la paz á todas las naciones americanas.

(Esta parte del discurso es aplaudida por toda la Cámara, exceptuando algunos republicanos.)

Vuelve á atacar á Inglaterra, diciendo que está interesada en que España sea débil, porque si fuera fuerte, se cerraría la llave del Mediterráneo.

Nuestros enemigos de nuestros enemigos son nuestros amigos, y yo no veo—añade—otro enemigo fuerte de Inglaterra más que la Triple Alianza.

Dedica una buena parte de su discurso al examen de las razones económicas que se opusieron á la configuración europea con motivo del conflicto de los Balcanes.

Pinta la situación internacional de Europa en unos párrafos de elocuencia insuperable que producen rumores de admiración.

Comienza á examinar las consecuencias de una conflagración, declarando que admira á

Francia, porque es un faro de la civilización; pero sabe que es rival de su pueblo, y le asusta la idea de que Francia fuera victoriosa.

Después habla de lo que haría Francia si venciese á Alemania, manifestando que no procedería con Guillermo II como Inglaterra procedió con Napoleón, pues lo llevaría en triunfo á las Tullerías.

Asegura que para España sería horrible la situación, pues nos reduciría á una condición más miserable que la de colonia.

Recuerda las razones que dió este régimen cuando se pedía responsabilidad á los ministros por el desastre colonial. Las mismas, razones se darán cuando sobrevenga el desastre de Marruecos que se está incubando.

El Gobierno dice que es el único responsable mientras no se hace efectiva la responsabilidad.

Cuando se trata de hacerla efectiva, el Gobierno se escuda con la mayoría, y ésta con el cuerpo electoral, resultando que la víctima se confunde con el verdugo.

Estáis en presencia de un problema que es un abismo. ¿Le resolvéis con arreglo á las necesidades de la nación? No ocurrirá nada. ¿No le resolvéis? ¿Os escudáis en el referéndum constitucional? Porque también lo tenía Isabel II, y cayó; Manuel de Portugal, y fué destronado.

Recuerda la visión de Aparisi Guizarro evocando una procesión de reyes, sin corona uno, sin cabeza otros, y alude al discurso célebre en que aquél pronunció aquellas proféticas palabras: «Adiós, mujer de York, reina de los tristes destinos.»

Termina con unos párrafos elocuentísimos, diciendo: Yo veo venir la catástrofe á que nos lleva vuestra política colonial; yo no sentiría la satisfacción interior y personal de haberla previsto ni de haber acertado, no. Mi lengua se secaría, empujearían mis labios, se nublarían mis ojos y mi espíritu se conturbaría ante el dolor de haber herido á mi madre, que es mi Patria. (Grandes aplausos de todos los lados de la Cámara.)

El ministro de ESTADO contesta pintando su difícilísima situación al tener que contestar el discurso elocuentísimo del Sr. Vázquez de Mella.

Comienza á definir nuestra política desde el siglo XVIII, y en este momento indica la Presidencia que han transcurrido las horas de reglamento, quedando en el uso de la palabra para mañana.

El secretario Sr. Martínez Acacio lee, y sin discusión queda aprobado, el proyecto de ley del ferrocarril de Camínreal á Zaragoza, con una enmienda para que pase por Cariñena.

Se aprueba otro dictamen y se levanta la sesión á las siete y cuarto.

## ALCANCE POLITICO

El gobernador de Huelva comunica que, según informes que recibe de Riotinto, hay normalidad completa en todos los trabajos.

\*

No han podido ofrecer mayor animación ayer los pasillos de la Cámara popular, desde los primeros momentos.

Había una gran expectación porque la minoría de Conjuración se había reunido á las dos y media de la tarde en una de las secciones de la Cámara y habíase visto al Sr. Salvatella dejar la reunión por unos instantes para conferenciar brevemente con el Sr. González Besada.

Con éste conferenciaron los señores Presidente del Consejo y ministros de la Gobernación y Hacienda.

El Sr. González Besada les expuso cuál fué su conducta de anteaer con relación al incidente y la manera suya de apreciarlo.

No se trataba, á su modo de ver, de una cuestión suscitada á consecuencia de una opinión expresada en la Cámara, sino con motivo de una injuria lanzada en el salón de sesiones, á la que habían seguido gestiones realizadas cerca de quien la profirió por persona que por lazos de parentesco con la ofendida se había creído agraviada, y que la cuestión, él, dentro de las facultades que le competen como Presidente, había conseguido resolverla satisfactoriamente.

Los ministros aprobaron en todas sus partes los extremos que comprendía todo lo expuesto por el Sr. González Besada.

Después se recordaba en los corros que se formaron la conducta seguida por el Sr. Canalejas con ocasión del incidente entre el señor Soriano y el teniente coronel, por aquel entonces, Sr. Primo de Rivera.

El Sr. Canalejas se negó á que el incidente fuera tratado en el salón de sesiones, llegando á negar la palabra al señor conde de San Luis.

Después de la conferencia con los ministros, el Sr. González Besada recibió la visita del Sr. Salvatella, guardando ambos sobre ella reserva.

do de los ujieres para que solicitaran de ellas el pase que les hubiera servido para entrar.

Resultó que una de dichas personas era policía, y que declaró que no tenía autorización ninguna para penetrar en el edificio, por lo cual el Sr. Rosales, que era uno de los diputados que se hallaban presentes, ordenó al ujier que lo expulsara de la Cámara, sin perjuicio de enterar de ello al Presidente.

De conformidad con el acuerdo tomado por la minoría de Conjunción, se llevó al salón de sesiones la cuestión suscitada el día anterior entre los Sres. Soriano y Maura y Gamazo (D. Antonio), tratando de ella el señor Salvatella, no en el aspecto personal, sino desde el punto de vista de derecho.

El Sr. González Besada pronunció un discurso tan sentido como elocuente, explicando lo ocurrido, y que ya conocen nuestros lectores; su intervención para llegar a un término satisfactorio, como, en efecto, se llegó, y la nobilísima acogida que encontró, tanto de parte del Sr. Maura y Gamazo, como del Sr. Soriano, a sus gestiones conciliadoras para poner término al desagradabilísimo incidente, haciendo siempre resaltar que no había en ningún momento, durante el curso de sus buenos oficios, olvidado el respeto a la tribuna parlamentaria, y que entendía que el incidente, por las circunstancias que concurrían, no constituía infracción alguna del artículo 274 del Código penal.

La Cámara toda prestó asentimiento a la conducta seguida por la Presidencia, aunque después el Sr. Salvatella insistiera en el punto de vista que había expuesto y el Sr. Barriobero hablara para expresar su opinión personal de que el incidente estaba comprendido de lleno en el art. 274 del Código penal.

Después del Presidente de la Cámara hizo narración de todo lo sucedido el Sr. Soriano, separándose en ligeros detalles de la hebra por aquél, é intervino, además de las personas ya consignadas, el Sr. Ruiz de Grijalba.

Todo esto después de algunos intentos para que del asunto no se tratase en sesión pública.

No hemos de entrar en detalles al hacer esta impresión, ya que van en el extracto que en otro lugar publicamos de la sesión.

Sólo diremos que era unánime la opinión de que el asunto no había podido tener mejor solución de la que en realidad ha tenido, gracias a la forma en que llevó su gestión la presidencia de la Cámara.

El discurso del Sr. Mella ha sido la obra admirable de un orador grandilocuente, que por el fuego de su palabra y la hondura de su pensamiento evoca la memoria de Donoso Cortés, de Aparisi y de los más insignes maestros de la tribuna española.

Su discurso ha sido un tratado de política internacional, explicando cuál es lo que, a su juicio, conviene a España por razones geográficas y por el desarrollo de la política mundial en los actuales momentos.

Es sobradamente conocido el punto de vista del Sr. Mella: sus simpatías por Alemania y la antipatía con que ve la unión con Inglaterra y con Francia.

Ha tenido párrafos de arrebatadora elocuencia defendiendo este punto de vista é impugnando lo que él califica de supuesta é indiscutible supremacía del poder inglés.

En período aplaudido por toda la Cámara ha hablado de nuestra misión en América, censurando al Gobierno por no haber intervenido en el conflicto yanquimejicano para ofrecer su mediación.

Después ha censurado duramente la política de los Gobiernos, y, analizando los Tratados de 1904 á 1912, ha inferido las obligaciones que para España se desprenden de ellos, afirmando que coincidía en parte, sólo en parte, con la solución del Sr. Rodés.

Finalmente, hablando de los poderes irresponsables, ha expuesto que esa irresponsabilidad está sólo en el papel, porque los pueblos cuidan siempre de exigirla, y á este efecto recordó las enseñanzas de la Historia de Carlos X, de Luis Felipe, de Isabel II y de D. Manuel de Portugal.

Sus últimas palabras, moviendo el patriotismo de todos en favor de la unión para la defensa interior, fueron acogidas con grandes aplausos.

Los diputados de Conjunción se reunirán de nuevo hoy para tomar acuerdos que conduzcan á reproducir el debate sobre el incidente Maura-Soriano.

Ya tiene solicitada la palabra el Sr. Ayuso. En tanto la cuestión parlamentaria no sea resuelta, queda en suspenso la gestión particular que tenía iniciada el Sr. Soriano.

ra que, excepción hecha de los funcionarios de dicho Cuerpo Sres. Maqueda y Zambraño, que tienen autorización especial, se prohibiera la entrada á cualquier otro agente, inspector ó jefe de Policía.

También se enteró de que la Policía había llevado al Cuerpo de guardia del Congreso á varios detenidos, entre éstos un herido, y el Sr. González Besada dió igualmente orden de que los detenidos fueran sacados inmediatamente de las dependencias de la Cámara popular, que no estaban precisamente para guardar en ellas á los detenidos en la vía pública.

También el Sr. Burell y el Sr. Lamana protestaron contra tales hechos cerca de la Presidencia, y no ocultaban el mal efecto que producía que las entradas del Congreso estuvieran invadidas por la Policía, llegando en momentos á dificultar la salida de los diputados.

Las quejas de éstos fueron atendidas, retirándose la policía prudentemente del edificio.

Hoy intervendrá en el debate el señor Lerroux.

Después de la sesión, los ministros se reunieron en su despacho de la Cámara para cambiar impresiones.

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana que se habían reiterado las órdenes más terminantes á fin de que se impida la repetición de los sucesos de los días anteriores en los alrededores del Congreso.

Esperaba el Sr. Sánchez Guerra que, después de la nota publicada por el Centro maurista, los socios de éste no volverían por las cercanías del Congreso, y esto facilitará la disolución de grupos y los choques personales de los días anteriores.

DICE EL PRESIDENTE

Con el jefe del Gobierno, después de su despacho con el Rey, conferenciaron hoy en la Presidencia una Comisión de dueños de barcos de cabotaje y otra de delegados de Sociedades anónimas de Barcelona.

Manifestó el Presidente á los periodistas que había recibido un telegrama del señor marqués de la Vega Inclán, haciéndose eco de los elogios que había merecido de cuantos visitan la Exposición internacional de Turismo en Londres la instalación española.

El lord mayor de Inglaterra le ha felicitado por la instalación, en la cual hay unos doscientos españoles, luciendo muchos de ellos los trajes típicos de sus respectivas provincias.

Entre los concurrentes á la Exposición figura una estudiantina cordobesa.

El Sr. Dato hizo notar la trascendencia que esto tiene, pues atraerá para España una corriente de turismo de Inglaterra y de otros países.

Refiriéndose al debate sobre Marruecos y á las cuestiones derivadas del mismo, dijo el Sr. Dato que rectificarían hoy los señores marqués de Lema y Vázquez de Melja, y hablaría el Sr. Lerroux, siendo su creencia que mañana pueda quedar terminada dicha discusión.

Insistió en sus opiniones de ayer respecto de la cuestión Maura-Soriano, pues cree que cuanto más se manosea el asunto más se estropea, y que después de la solución parlamentaria satisfactoria que tuvo no debiera haberse discutido más el particular.

Respecto del carácter que ofrecen los sucesos en la vía pública han llegado á oídos del Presidente quejas de parcialidades por parte de la Policía, parcialidades que no cree el jefe del Gobierno existan, porque serían de todo punto condenables.

Cree el Sr. Dato llegado el momento, para que los sucesos no tomen peor carácter, y evitar puedan degenerar en colisiones sangrientas, que la Policía, sin llegar á violencias, tome medidas de previsión más positivas y seguramente más eficaces que las adoptadas hasta aquí.

Se procederá, sin contemplaciones, á detener á cuantos se distinguen en las manifestaciones de protesta.

De la calle no será retirada la fuerza, porque no hay ejemplo alguno de ello, y en el mismo Londres, con ocasión de discutirse en la Cámara un proyecto referente al impuesto sobre la cerveza, que arrancó serias protestas entre los ingleses, hubo en los alrededores de la Cámara nada menos que 10.000 policías.

Temporada de baños y veraneo Como en años anteriores, la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal y del Oeste de España acaba de publicar el interesante servicio especial de viajeros para los Baños de Montemayor, Baños del Salugral (estación de Hervás) y veraneo en Plasencia, Hervás, Puerto de Béjar y Béjar.

Así, pues, en el nuevo servicio especial de billetes de ida y vuelta de las tres clases, que empezará á regir el 1.º de junio próximo, figuran como precedencias todas las estaciones de la red de dicha Compañía, y como destinos sus estaciones de Plasencia, Hervás, Baños de Montemayor, Puerto de Béjar y Béjar, siendo los precios desde Madrid-Deli-

cias, de 47,40 pesetas en primera clase, 34,50 en segunda, y 25,70 en tercera para cualquiera de dichos puntos.

El plazo de validez de los billetes es de 90 días, excepto para los billetes expedidos después de 1.º de agosto, toda vez que el último día fijado para el regreso es el 31 de octubre.

Este servicio especial, que tanto ha favorecido hasta ahora la concurrencia al renombrado balneario de Baños de Montemayor, está llamado á atraer un gran núcleo de veraneantes y turistas á la zona de Plasencia, á Béjar, sólo comparable á nuestras provincias del Norte y Noroeste, facilitando desde Béjar las excursiones á Candelario y á la sierra de Béjar, así como el acceso á la sierra y lagunas de Gredos.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS Ha satisfecho por siniestros, durante el pasado mes de abril, Pesetas, 39.718. Los Madrazo, 34, pral. Madrid. Tel. 3.546.

CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. los generales marqués de Valtierra con seis de sus hijos, Crespo y Martín Arrúe; tenientes coroneles Vico, agregado militar en la Legación de Lisboa, y Espinosa; comandante Valdés, capitán de corbeta García Mata, capitán Montón, médico primero de la Armada Cerdeña y primer teniente Chinchilla.

Además estuvieron en Palacio el coronel Vives para hacer entrega á S. M. de la montura del Raisuli; el ex ministro D. Amalio Gimeno con su hijo; una Comisión de lanceiros de la Reina á dar gracias por el retrato que el Monarca ha dedicado al regimiento, y el Sr. Mendizábal, con el coronel Ripollés, para explicar al Rey su aparato de estabilidad de los aeroplanos, que se ensayará en un punto del Cantábrico.

El cotillón de Palacio se ha aplazado para el 4 de junio.

El general La Llave, con la Comisión que fué á Rumania, ha cumplimentado á S. A. el Infante D. Alfonso de Orleans.

La cruceza del tiempo en estos días ha hecho que se demore hasta el 10 de junio la salida de SS. MM. para La Granja.

La voz general es que esta jornada será corta, y jefe de ella, el señor marqués de Viana.

Irá á dicho Real Sitio la segunda compañía de Alabarderos, que manda el coronel Méndez Vigo.

Con SS. MM. hará la jornada S. A. la Princesa Isabel de Rumania.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos: FOMENTO.—Nombrando oficial mayor de la Secretaría del ministerio de Fomento, jefe de Administración civil de primera clase, á D. Francisco Betegón y Aparici.

—Oficial primero de idem con la idem de segunda clase á D. Ramón Neyra y Gasset. —Idem segundo de idem con la idem de tercera clase á D. Arturo Navascués y Linés. —Idem tercero de idem con la idem de cuarta clase á D. Federico Izquierdo Cassa.

—Nombrando en ascenso de escala ingeniero jefe de puertos, caminos y canales á D. José María Rodríguez Valbuena. —Idem ingeniero jefe de idem á D. Delfín Fernández Vega.

—Idem id. id. á D. Antonio Gómez. —Idem id. ingenieros jefes de Minas á don Ginés Moncada, á D. Sebastián Sáenz Santamaría y á D. Fernando Hormaeche. —Jubilando al inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Minas D. Juan García del Castillo.

—Idem id. al ingeniero jefe de id. D. Mariano Alvarez Aravaca. —Redactando en otra forma el art. 157 del reglamento general para el régimen de la minería. —Declarando de utilidad pública los trabajos hidrográfico-forestales de la cuenca del río Aragón.

—Aprobando el proyecto adicional de las defensas de la villa de Sert contra las inundaciones del Noguera Pallaresa. —Autorizando á los Sindicatos agrícolas, Cámaras oficiales Agrícolas y de Comercio, para que designen vendedores para fiscalizar todo lo que se refiere á la producción, circulación y venta de vinos ilegales. —Aprobando el contrato de arrendamiento de la casa de la calle de Serrano, número 49, para la instalación de las oficinas de la Jefatura de Obras públicas. —Concediendo honores de jefe de Administración, libre de gastos, á D. José Torino Guinot. —Aprobando el proyecto de presupuesto de agotamientos para la cimentación de la cerca del pantano de Cuevas Foradadas. —Nombrando comandadores de la Orden

civil del Mérito Agrícola á D. Francisco Carvajal, D. Jaime Novell, D. Manuel María Gayán y D. Antonio Meana.

—Idem comendador ordinario de id. á don Emilio Díez de Revenga. —Idem caballero de id. á D. Antonio Aparicio.

INSTRUCCION PUBLICA.—Concediendo determinadas ventajas á los doctores de los Claustros universitarios.

Omnibus y berlinas

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de ómnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables. Los pedidos en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 32. Teléfono 808.

NOTICIAS GENERALES

Se encuentra más mejorado de la grave pulmonía sufrida nuestro particular amigo, contraalmirante de la Armada, ayudante honorario de S. M. el Rey y segundo jefe del Estado Mayor Central de la Armada, D. Ricardo Fernández de la Puente. Lo celebramos muy de veras.

DURANTE el embarazo conviene tomar el jarabe Hipofosfitos Salud.

A causa de lo desapaible del tiempo, ha sido suspendida hasta nueva orden la inauguración oficial de la plaza de Nicolás Salmerón, sitio que ocupaba antes el llamado «tapon del Rastro».

Nos ha visitado D. Pedro de la Loma Sirgado para rogarnos la publicación de un hecho del cual ha sido víctima. Refiere el Sr. Loma que, encontrándose ayer tarde formando cola en el Congreso para entrar en la tribuna pública, y en ocasión en que se hallaba conversando con otro señor que se hallaba junto á él, un guardia de Seguridad, el núm. 233, le sujetó, y, llevándolo hacia el interior del edificio, le propinó una tanda de golpes.

Fué llevado el Sr. Loma á la Comisaría, donde, identificada su personalidad, le dejaron en libertad inmediatamente. El suceso le produjo tal excitación nerviosa, que tuvo necesidad de ser asistido en la Casa de Socorro.

Quiere el Sr. Loma—y así nos lo pide—que conste públicamente su protesta. Queda complacido. La quinta Comisión de la Cruz Roja española (distritos Inclusa-Palacio) ha trasladado su domicilio social y policlinica á la calle del Duque de Alba, 9, principal, donde, desde el día 1.º de junio, empezarán á funcionar sus consultas.

Desde el día 15 del próximo junio hasta igual fecha de septiembre podrá ser visitado el Museo del Prado todos los días, de ocho de la mañana á una de la tarde.

En la nueva iglesia parroquial de la Concepción, por encargo de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, se celebrarán el sábado próximo misas en sufragio del alma de D. Eugenio Montero Ríos, que fué individuo de número de dicha Corporación.

En la última sesión celebrada por la Junta provincial de Protección á la infancia, á propuesta de su presidente el señor gobernador, se acordó por unanimidad dar las más expresivas y respetuosas gracias á S. M. la Reina Doña Victoria por su generoso donativo de botiquines á varios grupos de niños exploradores, entre los cuales está el del Asilo de Vallehermoso, dependiente de dicha Junta.

PROVINCIAS

Asamblea de la Mancomunidad BARCELONA. (Viernes, tarde.) En la quinta sesión de la Mancomunidad se discutió un dictamen acerca del Convenio con el Estado y lo que puede hacerse para regularizar la situación de las Diputaciones de Lérida y Tarragona, referente al pago de algunas deudas que por caminos vecinales tienen pendientes aquellas Diputaciones con el Estado.

Después de amplia discusión, en la que intervinieron diputados de todas las provincias, fué aprobado con una enmienda, según la cual el dictamen será discutido también en las Diputaciones interesadas.

También fué objeto de extenso debate otro dictamen, proponiendo la creación de la Caja de crédito comunal, siendo aprobado en su totalidad primero, y luego por artículos.

Según el dictamen, la Mancomunidad constituirá un fondo de diez millones de pesetas para facilitar créditos á los Ayuntamientos. Este fondo se constituirá con el producto de un empréstito de 20.000 títulos de 500 pesetas, con la ratificación de las Diputaciones,

la aprobación del Gobierno y la excepción de subasta.

Los títulos devengarán un cuatro y medio por ciento de interés. El empréstito tendrá la garantía de todos los ingresos y bienes de la Mancomunidad, la subsidiaria de las cuatro Diputaciones y el activo en caja.

Los carreteros. Se ha celebrado la Asamblea de los obreros carreteros en la Casa del Pueblo. El tono de los discursos fué violento, considerándose en general perdida la huelga por falta de compañerismo.

Se acordó que, en virtud de las circunstancias en que se hallan patronos y obreros, pidan éstos á aquéllos una lista de los obreros que necesitan para el próximo lunes, á fin de facilitárselos y terminar así la huelga.

De teatros. Tampoco ayer pudo dar su anunciada función la Sra. Xirgu, por continuar su indisposición, que será la primera.

El general Weyler. A última hora regresó ayer de Tarragona el general Weyler. Esta mañana, en el rápido, marchó á Madrid.

Mal tiempo. Sigue el tiempo lluvioso. Esta mañana ha caído un chubasco, que duró una hora.

Biblioteca catalana. La inauguración de la nueva Biblioteca de Cataluña, creada por el Instituto de Estudios catalanes, resultó muy solemne. Al acto asistió lo más saliente del mundo de las letras.

Concurrieron también el Ayuntamiento, en Corporación, la Diputación de Barcelona y los diputados de la Mancomunidad, las tres Corporaciones con sus maceros. Presidieron el alcalde, el presidente de la Diputación, el rector de la Universidad y la Junta directiva del referido Instituto.

El secretario leyó la Memoria referente á la nueva Biblioteca, que consta de 47.000 volúmenes y 600 manuscritos. El Sr. Rubio, en nombre del Sr. Prat de la Riba y del Instituto, leyó un extenso discurso dando cuenta de los trabajos realizados por el Instituto.

Esperando á Rodés. Los nacionalistas preparan un entusiástico recibimiento el domingo al Sr. Rodés, á su regreso de Madrid. Por la noche le obsequiarán con un banquete popular.

Telegramas oficiales

CARTAGENA. Se ha solucionado la huelga minera de Peñarroya. GUADALAJARA. El alcalde de Albalade Zorita me dice que el vecindario, por el temor de que el parroco vendiese á un anticuario una imagen que allí se venera, acudió en masa pidiendo fuese trasladada al Ayuntamiento, como se efectuó, para evitar el motín, hasta que por la Hermandad se acuerde lo conveniente, á fin de tranquilizar los ánimos.

MARRUECOS

Informes oficiales Melilla. Telegrafía el comandante general que los aviadores militares inauguraron sus vuelos, elevándose cuatro aparatos, que se dirigieron al Zaio, remontándose algunos de ellos á 2.000 metros de altura, habiéndose efectuado después algunos vuelos más.

Los indígenas se dedican con gran actividad á la siega de abundantísima cosecha que recogen este año, pues es tan grande, que han ido á las llanuras del Buere y á otras comarcas del territorio ocupado, más de 3.000 rifeños, en vez de emigrar, como hacen otros años, á Argelia.

También han marchado allí muchos, y siguen saliendo barcos abarrotados de segadores. Sin más novedad. Larache. Comunica el jefe de Estado Mayor que el comandante general, desde Alcázar, donde pernocta, le participa que Muley Bu-Selham ha sido tiroteado, resultando herido leve el artillero Manuel García Marín, siendo dispersado el enemigo.

Reconocido Sohél por tabores de Arilla y Larache, han regresado ambos á sus capitales. Sin más novedad. Tetuán. Da cuenta el comandante en jefe de fuerzas de la mehalla del jalfía, que ocupan casas á la derecha del Martín, sostuvieron tiroteo con el enemigo, causándole bajas, habiendo resultado heridos leves dos moros de la mehalla.

Sin más novedad. Ceuta. Comunica el comandante general que según le participa el general Arraiz desde Dax Riffien, el enemigo trató de sorprender el campamento al pie de la posición Condessa, logrando dispersarlo. Sin más novedad en la plaza y posiciones.

Salicilatos DE BISMUTO Y CERIO VIVAS PEREZ Adoptados de REAL ORDEN por los Ministerios de Guerra y Marina, previo informe de la Junta superior Inculcadora de Sanidad. Recetados por verdaderas EMINENCIAS MEDICAS, que han comprobado la eficacia de nuestro preparado, lo cual constituye la mejor garantía para los enfermos. HAN MERECIDO LA CRUZ DE 2.ª CLASE DEL MÉRITO MILITAR Y LA DE 3.ª CLASE DEL MÉRITO NAVAL de los TÍSICOS, de los VIEJOS, de los NIÑOS y de las EMBARAZADAS Cólera-Tifus, y las ÚLCERAS del Estómago y PIROXIS con Eructos fétidos. CURAN Inmediatamente toda clase de Vómitos y Diarreas Miles de certificados que poseemos de la clase Médica y de infinidad de personas que deben la vida y la salud á nuestros SALICILATOS, son el mejor elogio que de un preparado puede hacerse. INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS Y HOMBRES DE NEGOCIOS

LOS TEATROS

MARUXA

Zorraquia.—Elogia lírica llaman sus autores a la obra en dos actos estrenada ayer...

Al decir todo esto, no hago sino cumplir con mi carácter de modesto informador...

La Srta. Nieto, que debutó anoche en el papel de protagonista, posee una voz admirable...

La orquesta, dirigida con grandísimo arte por el maestro Luna, como no la hemos oído nunca...

El decorado, de Muriel, soberbio. En resumen, una gran noche para todos...

Nosotros, que admiramos mucho al maestro Vives, le enviamos desde aquí un fortísimo abrazo de aliento y de enhorabuena...

Después del estreno de Maruxa muchísimo público se dirigió a la puerta del escenario...

El grupo aumentaba por momentos, y cuando salieron los autores de Maruxa en la calle de Los Madrazo...

Se dieron infinidad de vivas al inspirado maestro, y a la fuerza lo cogieron entre un grupo de admiradores...

Después de dirigieron hacia Fornos.

Al pasar frente a la Peña, los socios de este Circulo vitorearon al maestro Vives.

EL VENTRILOCO SANZ

Comedia.—Aun cuando el espectáculo no constituye una gran novedad, gustó mucho anoche el trabajo realizado por el ventríloco Sr. Sanz...

El Sr. Sanz es hombre ingenioso, que logra divertir grandemente a la concurrencia con sus frases y el pintoresco diálogo de sus muñecos.

El público rió grandemente y dió grandes pruebas de complacencia.

Divide el Sr. Sanz su trabajo en partes, con intervalos ó descansos de diez minutos.

Sanz lleva decorado propio, y sus muñecos tienen un mecanismo muy perfecto...

GACETILAS

Español.—Atendiendo a las reiteradas demandas del numeroso público que se ha acercado a la Contaduría...

CINES Y VARIETES

Gran Teatro.—Palacio del cinematógrafo.—Continúa proporcionando magníficas entradas a este teatro la grandiosa película...

Comprar gangas

Escopetas, máquinas escribir, aparatos fotográficos, maletas, relojería, joyería. Única Casa que vende de ocasión en Madrid...

Los exploradores de España

El comisario secretario general de Los Exploradores de España llegó a Barcelona en su viaje de inspección...

El domingo, invitado por las Padres Escolapios, asistió al festival dado por éstos en su magnífico edificio.

El jueves irá a inspeccionar la tropa de San Feliú de Llobregat, y para el viernes se prepara una conferencia de esculptismo...

Casa Ruiz de Velasco

ESPARTEROS, 5, y PONTEJOS, 9. Últimas creaciones en blusas y batas. Vestidos y sombreritos bebé.

LOS TRANVIAS Y LOS CARROS

UN HERIDO GRAVE

Delante de un tranvía, y ocupando la vía, marchaba por el paseo de Santa Engracia un carro de transporte...

El conductor del tranvía iba avisando con la campana al carretero, que se obstinaba en no separarse para dejar paso.

Pero Ignacio, después de algunos insultos, sacó una navaja y con ella dió un golpe en el costado izquierdo al cobrador...

Intervinieron los guardias de Seguridad y algunos viajeros, que lograron detener al agresor y condujeron al herido a la Casa de Socorro de Chamberí.

Los facultativos de guardia le curaron de una herida incisopunzante y penetrante en el hipocondrio izquierdo...

El carretero fué conducido a la Dirección general de Seguridad.

¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas a la salud...

La India, Montera, 12, telf. 4.168.

500 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración.

Estable y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible a todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes. Selectos helados, cremas americanas.

Telf. 4.168, Montera, 12, La India, telf. 4.168

CASA DE MODA

EXTRANJERO

Otra sufraguita detenida

LONDRES. Una sufraguita de sesenta años entró en la Galería Nacional y rompió a pedradas numerosos cristales.

Fué detenida. Es francesa.

Al comparecer ante el juez ha dicho que es preciso a toda costa evitar que las mujeres sigan siendo esclavas de los hombres.

Un banquete.

PARIS. En la Embajada de Rusia se ha celebrado esta noche una comida en honor de la gran duquesa Wladimiro.

Maniobras aéreas.

LONDRES. Durante la semana próxima se celebrarán grandes maniobras de aviación.

PARIS. Ha llegado de Lieja en automóvil Sarah Bernhardt.

Está muy mejorada. Marchará al campo a reponerse.

DURAZO. Numerosos insurrectos de las proximidades de Skumby, se dirigen al encuentro de Azic-pachá...

Peregrinos a Lourdes. LONDRES. Han salido dos trenes especiales con 370 peregrinos...

Esperando la respuesta de Carranza. WASHINGTON. En los círculos políticos se asegura que le ha sido enviado un plan bien definido...

Los pozos de petróleo. NUEVA YORK. Comunican de Texas que los revolucionarios se han apoderado cerca de Salina de cinco pozos de petróleo.

EN MARSELLA

Huelga de maquinistas navales. MARSELLA. A causa de haber sido despedido un maquinista del vapor Ecuador...

¿Va a ser relevado Lyautey? PARIS. Se asegura en los círculos políticos que si la próxima crisis política no hace que sea renovado todo el Gabinete...

POLITICA FRANCESA

IMITANDO A TERESA HUMBERT

La herencia imaginaria. Siempre hay tontos...

BERLIN. En Tziburgo han sido presos el maestro cerrajer Baumgartner, su esposa y su cuñada...

Baumgartner hizo creer a distintas personas acomodadas que su cuñada y su esposa habían heredado, de un tío de América, 20 millones de marcos.

Exhibidos varios documentos que, naturalmente, eran falsos.

Como Baumgartner y su esposa habían demostrado siempre una gran piedad, y decían que invertirían parte de la herencia en obras caritativas...

Pero la audacia perdió al cerrajero. Se había formado una Sociedad que quería comprar un bosque y edificar un sanatorio en el corazón del mismo.

Baumgartner ofreció su garantía. Y el abogado encargado de examinar los documentos demostradores del derecho del cerrajero...

Fué abierta una información, y el cerrajero, su esposa y su cuñada ingresaron en la cárcel.

Y ahora se ha averiguado que la esposa de Baumgartner es una antigua echadora de cartas, que estuvo diez y ocho meses en prisión por haber despedido a una criada de todas sus economías.

AVISOS UTILES. DOLORS EN LA ESPALDA, RIGIDEZ Y REUMATISMO EN LOS MUSCULOS Y ARTICULACIONES, DESARREGLOS URINARIOS



Con los años, los riñones se debilitan y las personas de edad deben estar atentas a que no se interrumpa el buen funcionamiento de estos órganos.

Los chocolates Zorraquia son verdaderamente maravillosos en el Laboratorio Químico Municipal de esta corte...

Fricción Agua de Colonia Orive, después de cortarse el pelo, evita catarros frecuentes en tales casos.



Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50. LA CENTRAL.—Pidanse los jabones con este nombre en todos los comercios.

Yo a los palacios subí, Yo a las cabañas bajé, Licor del Polo pedí, Y en todas partes lo hallé.

Banco Español del Rio de la Plata. Sucursal de MADRID. Alcalá, 31.

Se avisa a los señores accionistas que, de conformidad con el art. 15 de los estatutos de esta Sociedad, el Directorio ha resultado fijar desde el día 16 al 30 de junio próximo para el pago de la octava cuota del 10 por 100 sobre las acciones de este Banco...

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

ACADEMIA DE CORREOS. Profesores: Casanueva, Comandante de Ingenieros y Estado Mayor; Matilla, Capitán de Artillería...

783 plazas. Instancias hasta fin de junio. Empezarán exámenes en septiembre.

PILDORAS SALUDABLES. de Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes.

PRESTAMOS. Sobre alhajas y papeletas del Monte. Preclados, 9, entresuelo.

ACADEMIA HERREROS. Ingenieros y Ayudantes de Montes. Leones, 1 (esquina Jacometrezo), Madrid.

SE VENDE. toda clase de madera de construcción y carpintería a precios baratos...

ESTADISTICA.-SALUD, 21. ACADÉMIA REVENGA-HERRERA. Preparación con 1.500 pesetas.

NIQUELADO. Construcción y reparación de artículos de metal. Especialidad en los eléctricos...

ACADEMIA REVENGA-HERRERA. Preparación con 1.500 pesetas. Inspector del Cuerpo, y D. Antonio Herraiz, médico.

DRESTAMOS. por alhajas y papeletas del Monte. SEVILLA 12 y 14, entresuelo

LA HERNIA. y EL VENDAJE BARRERE de París. Toda persona atacada de hernia que desee conocer y aplicarse el universal VENDAJE BARRERE...

VENTA. Casa nueva, toda alquilada. 14.700 ptas. alquileres anuales, 6 º, libre verdad. Tratar y detalles sin correcciones...

CONVOCATORIA CORREOS. Nuevo programa, gratis. Opúsenlo con todas las conducciones oficiales y reformas del prog. 4 pta. Sólida preparación en Academia permanente Cano Ruca...

TEATRO-CINEMATOGRAFO. En el Real Sitio de San Ildefonso (La Granja), se arrienda. Para tratar: Venores, 7, 1.º, Madrid.—De 9 a 11 mañana.

VENTA URGENTE. de un solar, en la calle de Caste Plazencia, que mide 5.500 metros. Dinero sobre hipotecas a intereses del 5 al 6 por 100...

VENTA. Casa nueva, toda alquilada. 14.700 ptas. alquileres anuales, 6 º, libre verdad. Tratar y detalles sin correcciones...

CONVOCATORIA CORREOS. Nuevo programa, gratis. Opúsenlo con todas las conducciones oficiales y reformas del prog. 4 pta. Sólida preparación en Academia permanente Cano Ruca...

TEATRO-CINEMATOGRAFO. En el Real Sitio de San Ildefonso (La Granja), se arrienda. Para tratar: Venores, 7, 1.º, Madrid.—De 9 a 11 mañana.

VENTA URGENTE. de un solar, en la calle de Caste Plazencia, que mide 5.500 metros. Dinero sobre hipotecas a intereses del 5 al 6 por 100...

VENTA URGENTE. de un solar, en la calle de Caste Plazencia, que mide 5.500 metros. Dinero sobre hipotecas a intereses del 5 al 6 por 100...

DINERO. al Comercio y propietarios. Cajas, 8, entresuelo; de 5 a 8.

COCHES. De todas clases, vend. Doctor Fourquet, 3.

DETECTIVES. profesionales de ambos sexos, tienen para vigilancia e informaciones MIS-PANIA, dirigida por M. Morán, Fernando VI, 21, 1.º (antes Barquillo).

AUTOMOVILES. Se venen a toda prueba un Ford de 15 HP. doble factor, en 8.500 pesetas, y un Dion-Bouton de 20 HP. en 8.500 pesetas. Pinar, 12.—De 2 a 5.

NEGOCIO. Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Infirmes gratis. Señor Guzmán. Preclados, 7, 1.º, de 12 a 4. Casa fundada 1880.

